



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**VIVENCIAS DE ACOSO SEXUAL EN LA COMUNIDAD *COSPLAYER* DE QUITO -
ECUADOR EN EL PERIÓDO 2022-2023**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Psicología

Autor: Antonella Joselyn Palatte Salas

Tutor: Paz Guarderas

Quito-Ecuador

2023

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Antonella Jocelyn Palatte Salas con documento de identificación N° 1718780537 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 8 de febrero del año 2023

Atentamente,



Antonella Jocelyn

Palatte Salas

1718780537


**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Antonella Joselyn Palatte Salas con documento de identificación No. 1718780537, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: **VIVENCIAS DE ACOSO SEXUAL EN LA COMUNIDAD COSPLAYER DE QUITO PERIODO 2022-2023**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de Febrero del año 2023

Atentamente,



Antonella Joselyn
Palatte Salas

1718780537

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Paz Guarderas Albuja con documento de identificación N° 1707563969, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **VIVENCIAS DE ACOSO SEXUAL EN LA COMUNIDAD COSPLAYER DE QUITO - ECUADOR EN EL PERIODO 2022-2023**, realizado por Antonella Joselyn Palatte Salas con documento de identificación N° 1718780537, obteniendo como resultado final el **trabajo de titulación** bajo la opción Investigación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de febrero del año 2023

Atentamente,



Paz Guarderas Albuja

1707563969

Resumen

Mediante el presente trabajo se pretende abordar el acoso sexual en la subcultura *otaku-cosplayer*, específicamente hacia jóvenes practicantes de la actividad conocida como “*cosplay*” en la ciudad de Quito. Esta investigación tiene como objetivo analizar las vivencias de acoso sexual, a partir de la psicología social y los estudios de género. Con este trabajo se busca concientizar acerca de la existencia y consecuencias del acoso sexual dentro de la comunidad cosplayer, y qué afectaciones produce en la práctica del *cosplay* y en la vida de las víctimas.

Palabras clave: acoso sexual, *cosplay*, violencia de género, *otaku*.

Abstract

The intention of this research is to investigate sexual harassment in the otaku-cosplayer subculture, more specifically to young practitioners of the activity known as "cosplay" in the city of Quito. The purpose of this research is to analyze the experiences of sexual harassment from social psychology and gender studies. This work is intended to raise awareness about the existence and consequences of sexual harassment within the cosplayer community and the impact it has on the practice of cosplay and on the lives of the victims.

Keywords: sexual harassment, cosplay, gender violence, otaku.

DEDICATORIA

A mi madre Candy que con todo su esfuerzo y trabajo honesto nunca dudo de mis capacidades y me enseñó a luchar por mí misma.

A mi abuelo Gary quien desde el cielo sé que sigue sonriendo para mí y que está orgulloso de cada uno de mis logros.

A mis amigas quienes no dudaron nunca de mis capacidades y se han convertido en una segunda familia para mí.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a mi tutora Paz Guarderas por cada guía y cada enseñanza en este arduo proceso del aprendizaje.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal de la Universidad Politécnica Salesiana por abrirme las puertas, quienes con sus conocimientos hicieron que pueda crecer cada día como profesional, y gracias cada una de ustedes por su paciencia, apoyo amistad.

VIII. Índice de Contenido

I. Datos informativos del proyecto de investigación	1
II. Objetivos.....	1
III. Eje de la sistematización de investigación	1
Género.....	1
Violencia de Género.....	3
Tipos de violencia de género	5
Acoso Sexual.....	8
Efectos y consecuencias en las víctimas de acoso sexual.....	11
Comunidad <i>Cosplayer</i>	14
Dimensiones.....	17
IV. Objeto de la investigación	21
V. Metodología (marco metodológico)	25
Técnicas de exploración utilizadas:	26
Entrevista semiestructurada	26
Producciones Narrativas	27
Consideraciones éticas.....	28
VI. Preguntas clave	28
Preguntas de investigación:.....	28
VII. Organización y procesamiento de la información.....	28
“Es broma, pero si quieres no es broma”. Narrativa de Sebas.....	29
“Me parece que existen personas en la comunidad que creen que lo que pasa en los animes, y en estos mundos ficticios debe pasarles en la vida real” Narrativa de Criss G.	31
“si no haces lo que yo te digo va a haber problemas!” Narrativa de Michu.....	37
“Esto que estoy haciendo es mío! ¡y no me lo vas a quitar tu por ser un pobre asqueroso!” Narrativa Pau.....	40
“Intenté salir de la situación incómoda pero no pude porque este chico estaba justo bloqueando la única salida del evento.” Narrativa Isa	45
“En cuanto me libré de la situación estaba super nervioso y empecé a contarle a mi otro amigo, incluso lloré porque sentía miedo” Narrativa de Andrés	47
IX. Plan de análisis de la información	51
IX. Justificación.....	53
X. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas	58

XI. Interpretación	60
Tipos de acoso vividos	60
<i>Acoso físico</i>	60
<i>Acoso gestual-verbal</i>	72
<i>Exhibicionismo de genitales o masturbación</i>	79
Consecuencias del acoso sexual	81
<i>Aislamiento</i>	81
<i>Cambios corporales y Cambios en el uso espacio</i>	87
XII. Principales logros del aprendizaje	96
XIII. Conclusiones	97
XIV. Referencias Bibliográficas:	102

I. Datos informativos del proyecto de investigación

Tema: Vivencias de acoso sexual en la comunidad *cosplayer* de Quito - Ecuador en el periodo 2022-2023

II. Objetivos

Objetivo general

Reconocer las vivencias de acoso sexual en la comunidad *cosplayer* de Quito en el período 2022-2023, sus causas y consecuencias.

Objetivos específicos

- Identificar la incidencia del acoso sexual de acuerdo con el género.
- Determinar las características que presentan las situaciones de acoso sexual dentro de la comunidad.
- Determinar las consecuencias del acoso sexual en la vida de las víctimas dentro de la comunidad.

III. Eje de la sistematización de investigación

Género

Desde la psicología se define género como el proceso mediante el cual aquellos individuos formados biológicamente diferentes empatizan con el ser “mujer” u “hombre”, desde la perspectiva binaria del mismo, mediante la identificación con ciertas características o atributos

socialmente aceptados o que la misma sociedad define como propio de lo llamado “feminidad” y “masculinidad”. Dicho esto, podemos afirmar entonces que el género es un constructo psicosocial de aquello femenino o masculino, dentro de esta misma definición encontramos que el género es a su vez una categoría amplia donde se definen tres elementos básicos:

La asignación de género es aquella que se realiza al momento del nacimiento tomando en cuenta únicamente sus genitales al desconocer sus características psíquicas o de personalidad. En cuanto La identidad de género es aquel esquema ideológico afectivo primario consciente e inconsciente, donde el individuo empieza a identificar su pertenencia a un sexo y a un género y a otro no. Esta etapa se estima que se establece a la misma edad que se adquiere el lenguaje, es decir entre los dos y tres años, y desconoce la diferencia anatómica entre ambos sexos, desde la perspectiva binaria. Concluimos con que el rol de género es el conjunto de aprobaciones, prohibiciones, gustos, expectativas y deberes respecto al comportamiento social aprobado para aquellas personas que se identifican con un género u otro se establece mediante la expectativa de la sociedad (Reconoce, 2017).

Debemos enfatizar en que el género se presenta como un elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales, aquellas que determinan las interacciones del ser humano en tanto personas sexuadas. Las llamadas relaciones de género son constructos sociales, así mismo transformables y no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, ni simples, al contrario, pueden resultar en un complejo conjunto de diversas características muchas veces consideradas contradictorias por la heteronormativa. Es con esta idea del género de la que vamos a partir para poder definir e identificar a nuestros participantes en la investigación procurando el sumo respeto hacia los mismos (Reconoce, 2017).

Se busca enfatizar en que al principio el género se entendió como una construcción cultural- social expresada en la diferencia del sexo reflejada así en valores morales y simbólicos lo cual invitaba a pensar que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. El sexo y el género entraron en una discusión respecto a su relación entre sí y con la construcción cultural de los cuerpos y de la sexualidad de estos. El género nace como experiencia de una variedad y complejidad variada y contradictoria dentro del individuo y que el género es mucho más que lo estipulado en la heteronormativa, abriendo paso a un abanico de géneros y posibilidades. Es aquí donde el género se asocia directamente a la psique y organización social, roles sociales y símbolos culturales, en conjunto con las creencias, normativas y la experiencia del cuerpo y de la sexualidad en sí (Guerra López, 2016).

Osborne y Molina (2006) nos dicen que el género no es otra realidad más que las propias expresiones de sí mismo, las prácticas que constituyen cada género con sus prohibiciones, exclusiones y demás, es entonces un aparato discursivo de aquello que excluye o incluye el individuo como propio en sus prácticas sociales, marca normas, comportamientos e identidades. De este modo para combatir la exclusión de una u otra forma es preciso combatir y romper la normativa empezando por el binarismo obligado. Esto es posible mediante discursos y prácticas contrarias que traspasen lo “normalmente” permitido, se busca no restringir el significado de género y de identidad de género a categorías simples que no abarcan la verdadera realidad de este (Osborne & Molina Petit, 2006, pp. 147-182) .

Violencia de Género

Principalmente definida como la violencia contra la mujer, es un fenómeno que se encuentra fuertemente arraigado a nuestra sociedad, es multi causal que se encuentra

resguardado por estructuras de poder y dominación en la que de una u otra forma todos estamos envueltos, conformando así el orden social patriarcal a un nivel global (Peral Larrosa, 2010).

Para la autora esto se deriva de la condición de inferioridad con la que se ha desenvuelto durante generaciones al tratar a las mujeres en la sociedad, tanto en privado como en el aspecto público, debido a las circunstancias históricas relacionadas con la división del trabajo, la cual mantenía que las mujeres debían dedicarse a satisfacer las necesidades del matrimonio y su familia principalmente. La autora dice que queda así orientada la mujer al espacio doméstico y privado, mientras que los hombres eran asignados a tareas con mayores logros y objetivos en el ámbito público. Debido a tal asignación cultural quedan estereotipados los roles de género, los cuales a su vez con el transcurso de generaciones se han visto envueltos en críticas y se han visto ineficaces para describir de manera correcta el surgimiento de la complejidad que el género, el sexo, y la sexualidad abarcan actualmente. Fomentando la discriminación a aquello que no está regido bajo la hetero normativa existente bajo el orden patriarcal. (Perela Larrosa, 2010)

Todo este complejo entramado de socio-constructos han fomentado una cultura de violencia, discriminación y otras problemáticas sociales rodeando la elección o identificación del género en sí. Gracias al trabajo y esfuerzo producido durante generaciones por los diversos colectivos se han producido importantes cambios en la situación social de las mujeres, a nivel global y nacional durante las últimas décadas. Sin embargo, este cambio no parece disminuir la violencia de género que aún se sufre debido a que existen personas que no han podido asimilar el cambio de rol de las mujeres en la sociedad, y mucho menos la existencia de una nueva visión de lo que abarca el género, sexo y sexualidad. (Perela Larrosa, 2010)

Entendemos entonces a la violencia de género como el incumplimiento de los derechos esenciales de una persona, justificando las acciones que violentan dichos derechos debido al género al que pertenece o con el cual se identifica teniendo en cuenta que entendemos el género como un sistema más complejo que el género binario. Dichos derechos están documentados y garantizados en condiciones de igualdad bajo “la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (Rico, 1996, pág. 13).

Lo cual nos dice que la violencia de género es todo acto que, como consecuencia, inflige daño físico, sexual o psicológico debido al género de la persona involucrada, que incluye amenazas, coacción o la privación arbitraria de libertad tanto en la vida pública como privada. La diferencia primordial entre este tipo de violencia y otras formas de agresiones se explica debido a que en estos casos el principal factor de riesgo y/o vulnerabilidad es el mero hecho de identificarse como mujer mantenida gracias a las construcciones sociales tradicionalmente patriarcales en nuestra sociedad (Vázquez, 2017).

Tipos de violencia de género

Existen diversos tipos de violencia de género que han ido afectando por generaciones enteras. En nuestro contexto nacional existe la legislación que identifica algunos tipos de violencia de género, como es el caso del Código Orgánico Integral Penal (COIP) aprobado en el año 2013 y consta en el Registro Oficial N° 180 del 10 de febrero del 2014, donde se postula como un delito a la violencia contra la mujer y contra los miembros del núcleo familiar, haciendo

una diferenciación entre tres manifestaciones de violencia (Vázquez, 2017) , según su naturaleza:

“Artículo 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (Ministerio de Justicia del Ecuador, 2007, pp. 73). Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. (Vázquez, 2017)

En el artículo 155 del COIP se esclarece de la manera citada las sanciones ante tres tipos de violencia de género: la violencia física, psicológica y sexual perpetrada a mujeres y miembros del núcleo familiar. Sin embargo, se excluye la violencia económica/patrimonial, misma que constituye el conjunto de acciones que afectan de una u otra forma la supervivencia de la víctima de violencia en tanto la privación de los recursos materiales o económicos necesarios para su debido efecto. La violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar es definida y normada a su vez como: “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio” (Vázquez, 2017).

En cuanto a la violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, se establece que “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del

núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones” (Vázquez, 2017), será sancionada de la siguiente manera”:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días. 2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año. 3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (Vázquez, 2017)

Para Paz Guarderas la violencia de género opera como un conjunto de concepciones y prácticas para mantener un orden jerárquico de género, etnia y clase (Guarderas, 2016). La autora indica que el efecto de esta violencia es colocar en un lugar de subalternidad y sometimiento a ciertos cuerpos y ocurre en distintos ámbitos de la vida cotidiana (Guarderas, 2014, pág.15).

Sobre la violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar se manifiesta en el artículo 158: “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y

reproductiva.” (Vázquez, 2017). Adicional tenemos que en el actual código penal se postula la integración del femicidio como delito tipificado, se considera al mismo como un progreso frente a la lucha por los derechos de las mujeres, especificado en el artículo 141 que postula: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años.” (Vázquez, 2017)

Acoso Sexual

El acoso sexual depende mayormente del contexto en el que se produzca y del consentimiento de la persona que lo identifica como tal o no. En este contexto se puede definir el acoso desde la intención de quien agrede, el contenido y actos, principalmente considerados como acoso y los sentimientos de la víctima misma. A manera de estudio se determina de manera clara y objetiva que el acoso sexual es toda práctica con connotación sexual explícita o implícita que provenga de un desconocido, o sea de carácter unidireccional y no consensuada, puede ocurrir en espacios públicos como privados y tiene el potencial de provocar malestar en el/la víctima. (Vázquez, 2017).

Considerando que pueden existir diversas situaciones que puedan ser categorizadas como acoso sexual, como son las siguientes:

- Aquellas que hagan referencia a la sexualidad de la víctima.
- Aquellas que provengan de un desconocido.
- Aquellas que ocurren en el espacio público, privado o semipúblico.

- Aquellas que son unidireccionales: no se toma en cuenta la opinión de la víctima o su aprobación/desaprobación del acto.
- Aquellas que produzcan un sentimiento de malestar social o individualmente.
- Aquellas que provocan emociones negativas en la víctima como miedo, asco, indignación, etc. (Arancibia et al., 2015)

El estudio llevado a cabo por el Observatorio Contra el Acoso Sexual Callejero de Nicaragua (2015), por otra parte, clasificó 13 tipos de manifestaciones de acoso sexual, las cuales corresponden a acoso gestual o verbal y a acoso físico respectivamente, descritas a continuación:

Formas de acoso gestual – verbal:

- Aquellos silbidos y sonidos obscenos.
- Cualquier manifestación de gestos lascivos y obscenos.
- Cualquier manifestación de miradas lascivas u obscenos.
- Aquellos comentarios alusivos al cuerpo de naturaleza ofensiva o sexual.
- Aquellos comentarios referentes al acto sexual.
- Insultos sexistas.

Formas de acoso físico:

- Cualquier manoseo.
- Cualquier acercamiento intimidante.
- Roces de naturaleza sexual.
- Persecución (a pie o en vehículo).
- Exhibicionismo de genitales o masturbación.
- Coacción de acción sexual contra la víctima. (Arancibia et al., 2017)

Este fenómeno, ocurre en el caso de que no exista una correspondencia a los piropos, coqueteos, miradas y gestos entre la persona que las emite y la persona que las recepta, resultando así en una imposición, lo cual termina siendo rechazado e incluso indeseable para la persona que recibe estas manifestaciones, por lo cual genera molestia, y sentimiento de humillación. Según Guarderas podemos definir el acoso sexual como una clase de violencia de género, y a su vez como un dispositivo para reproducir las relaciones desiguales de poder que habíamos hablado anteriormente, esto implica que esta práctica está formada “por discursos y prácticas hegemónicas heteropatriarcales atravesados por concepciones racistas y clasistas que colocan a ciertas posiciones de sujeto en situación de inferioridad y desigualdad. Discursos que se activan en las relaciones familiares, de noviazgo, comunitarias, barriales, institucionales” (Guarderas, 2014, pág. 99).

A pesar de la variedad en la clasificación de las manifestaciones relacionadas con el acoso sexual, y que todas son consideradas como acciones sexistas que violentan a la víctima, la

mayoría son invisibilizadas, ignoradas y normalizadas en la dinámica social, especialmente dentro de la comunidad cosplayer y con la práctica de este (Vázquez, 2017).

Efectos y consecuencias en las víctimas de acoso sexual

La problemática del acoso sexual en la comunidad cosplayer requiere ser analizada desde la motivación de visibilizar los testimonios de sus víctimas, darles la relevancia necesaria y diseñar estrategias que se adapten a la realidad expresada en esos datos reales (Vázquez, 2017).. De esta forma toma importancia la realización de este estudio a modo de sustento con la información recolectada y el contacto directo con las propias víctimas de esta forma de violencia. Se debe considerar la relevancia de quienes presentan vivencias y/o percepciones de las víctimas de acoso sexual, de esta forma trabajar con un enfoque coherente al fenómeno, enfocándonos en los efectos que produce el mismo en sus víctimas y en su manera de relacionarse con la comunidad y su ocupación.

Según Contreras (2015), las consecuencias de incidencia del acoso sexual, y especialmente de su normalización, son de gran importancia para poder concientizar respecto a dicho tipo de violencia. Principalmente en la comunidad y a nivel social estas consecuencias afectan directamente al entorno de la víctima, siendo imprescindible tener presentes las siguientes:

- Deja de ejercer su derecho a circular libremente por el espacio público, semipúblico o privado dependiendo el caso.
- Genera un sentimiento de inseguridad en las víctimas que afecta también al sentimiento de seguridad de la población en general. (Contreras, 2015)

- Se genera un creciente sentimiento de rechazo hacia los hombres, muchas veces generalizado hacia quienes no son agresores. (Contreras, 2015)
- La comunidad entera se ve dividida por la segmentación con base en el género. (Contreras, 2015)
- Se fortalecen concepciones discriminatorias, además de los roles y estereotipos de género. (Contreras, 2015)
- La interacción social se vuelve hostil en vez de ser cordial. (Contreras, 2015)

Entre otras posibles consecuencias más influenciadas al ámbito personal de la víctima, dichos cambios afectan directamente a su rendimiento y comodidad en la comunidad, volviéndolo un espacio que consideran inseguro o donde se consideran vulnerables, se puede encontrar que:

- Las víctimas se ven obligadas a cambiar sus rutinas para evitar la exposición a situaciones de acoso. (Contreras, 2015)
- Se cambia, por lo general, las rutas para llegar a un destino. (Contreras, 2015)
- Se evita la falta de compañía. (Contreras, 2015)
- Se modifica la manera de vestir e incluso los horarios de tránsito por el espacio. (Contreras, 2015)

Guillén (2014) menciona que, a nivel emocional, las víctimas de acoso manifiestan algún grado de afección que se traduce en estrés, miedo, ira, impotencia, indefensión, etc....; datos que

son resultado de un análisis realizado a mujeres víctimas de acoso sexual. Pese a la información disponible es necesario rescatar la dificultad que representa una producción científica robusta con respecto a las emociones o malestar que las víctimas de acoso sexual puedan presentar, sin embargo podemos rescatar estudios que muestran que en la mayoría de casos las víctimas reportan emociones nada placenteras al enfrentarse a dichas situaciones y que incluso sin dichas emociones, las víctimas no presentan ninguna o muy mínima intención de relacionarse de alguna forma con su agresor, sin importar sus características, en qué circunstancias o contexto el hecho se haya perpetuado.

Esto se puede relacionar a su vez con los efectos adversos del acoso sexual como son la vergüenza corporal, hipervigilancia del propio cuerpo, y posibles problemas de autoimagen, todo debido a la cosificación sexual, por lo tanto, no es sorprendente que aún en contra de su propia emocionalidad o disconformidad, no actúen en contra del acoso sexual de una manera tan activa como se esperaría debido a que siguen existiendo relaciones de dominación y por lo cual siguen concibiéndose a sí mismas como objetos de deseo a su vez que los agresores. (Arancibia et al., 2017)

Un estado de bienestar psicológico se relaciona directamente con el desarrollo de capacidades individuales, relacionales y sociales del individuo, en contraste con las consecuencias del acoso sexual, donde las víctimas no se sienten seguras, se sienten amenazadas constantemente, imposibilitadas de participar o influir tanto en la comunidad como en la sociedad, y se sienten irrespetadas en dignidad y derechos. Inhibiéndose de poder conocer su entorno por miedo a sufrir dicha violencia (Arancibia et al., 2017). Es decir que el malestar psicológico o subjetivo se encuentra determinado por el nivel de problematización en la víctima

, el cual se define como “un proceso crítico de conocimiento en el cual se desecha el carácter natural relacionado con ciertos fenómenos reflexionando sobre sus causas y sus consecuencias” ,si se percibe vulnerable, ansiosa o con miedo, si su entorno es amenazante, promueve la violencia, en este caso mediante el acoso sexual , entre otros factores que puedan influenciar. (Arancibia et al., 2017)

Es necesario reivindicar el valor que tienen los testimonios de las víctimas de este tipo de violencia, puesto que la normalización de los mismos ha forzado la negación de dicha realidad, al re victimizar a aquellos acosados se produce un efecto de invisibilizar y permitir dicha violencia en el entorno, como ejemplo de esto tenemos que muchos casos de acoso sexual son minimizados y categorizados con argumentos como “era solo un piropo” o “es que se viste así y solo la estoy elogiando”, aludiendo a que la interacción forzada y violenta es una interacción “normal” entre hombres y mujeres por lo cual debería ser aceptada por la víctima, lo cual obviamente no es correcto. A su vez es muy propio de la cultura en diferentes regiones usar dicho argumento para seguir normalizando la violencia ejercida por los agresores. Esto dificulta la posibilidad de poder distinguir claramente aquellas implicaciones negativas que, como consecuencia del acoso sexual, influyen en la persona afectada, limitándola a sentirse vulnerable, restringida, culpable, y muchas veces afectada por dichos sucesos. (Vázquez, 2017).

Comunidad *Cosplayer*

El *cosplay* es una actividad que se vincula con la interpretación de algún personaje ficticio o de caricatura, creación propia, entre otros, de esa manera se puede apropiarse de la esencia de este, es diferente a el disfraz común debido a que para poder hacer un *cosplay* hay que sentirse como el personaje y no está ligado a ninguna festividad sino más bien a una

interpretación (Vázquez, 2020). En la mayoría de los casos los *cosplayers* buscan interpretar estos personajes porque se sienten identificados con el mismo, admirar cualidades del diseño del personaje o se sienten relacionados de alguna forma. En el *cosplay* se cuida hasta el más mínimo detalle en cuanto a vestimenta, rasgos físicos y expresión. En Latinoamérica el fenómeno *cosplay* comenzó a principios de los 90s con las primeras apariciones de eventos de anime y comics, dando lugar a la creación de una comunidad informal que conocemos como la comunidad *otaku*. (Vázquez, 2020)

El *cosplay* forma parte de una cultura juvenil, entendiendo por esto que las culturas juveniles son las experiencias sociales que los jóvenes manejan de manera colectiva y expresan mediante la construcción de estilos de vida distintivos, generalmente en su tiempo libre, sin embargo, aunque es una práctica donde la mayor parte de sus participantes son jóvenes o adultos jóvenes, no exenta que exista la participación de niños o adultos de cualquier edad (Vázquez, 2020). Es importante resaltar que el *cosplay* pasa a ser parte de la vida cotidiana de quien lo practica sin dejar de lado otros roles con los que la persona busca cumplir, incluso en la misma comunidad existe una serie de roles y parámetros que el participante debe cumplir en su parcial o totalidad si quiere pertenecer de forma activa a la misma. (Vázquez, 2020)

Entendemos entonces que un *cosplayer* busca apropiarse culturalmente de manera simbólica como comportamientos, acciones, gestos, expresiones, etc. para generar un espacio de comunicación de experiencias, creencias y representaciones de una cultura. Este tipo de comportamientos y representaciones pueden verse de manera discriminatoria fuera de la comunidad e incluso dentro de la misma, por lo general las personas que usan *cosplay* son de cierta forma infantilizadas (Vázquez, 2020). Para Vázquez (2022) una de las prácticas más

comunes dentro de la comunidad es que todos pertenecen a un fandom (*fan kingdom*) que es el conjunto de aficionados de algún pasatiempo, persona o fenómeno particular diferente, por lo tanto, la apropiación de nombres, colores, apodos, figuras entre otras cosas puede variar de persona en persona. Comúnmente existen espacios donde se pueden reunir y desenvolver como son las convenciones de anime, comics o videojuegos, este espacio está diseñado para que la comunidad pueda reunirse y disfrutar de una serie de actividades que tengan relación con la cultura japonesa, una de esas actividades es el concurso *cosplay* o pasarela *cosplay* donde se califica y se premia al mejor expositor de su traje de *cosplay*. (Vázquez, 2020)

Al ser una comunidad reducida suele generar cierta incomodidad entre las personas externas a su práctica, provocando burla hacia la comunidad *cosplay*. Los principales problemas para iniciar esta actividad es lograr comunicar a la familia como se maneja esta práctica y porque se quiere realizar, ya que muchas veces se infantiliza o se sexualiza el tema de disfrazarse. La mayoría de la comunidad no tuvo apoyo de parte de sus familiares cuando recién iniciaron en el *cosplay*, pero frente a esto se ha buscado normalizar los espacios para que cualquiera pueda venir y disfrutar del verdadero significado de esta cultura y su comunidad. (Vázquez, 2020)

Pese a que en la actualidad existen espacios que buscan ser seguros y de índole familiar para disfrutar de estas actividades relacionadas con esta cultura, no existe un código o un protocolo generalizado que indique que acciones o no se pueden llevar a cabo en estos espacios, para que exista una interacción plena es necesario que se permitan algunas acciones y se prohíban otras, pero en la comunidad no existe un estipulado de que se puede hacer o no y generalmente los reglamentos, prohibiciones y demás quedan en manos de las organizaciones privadas que realizan los eventos. Siendo así que estas mismas pueden variar de evento a evento

y por lo tanto no se tiene una guía sólida en la cual apoyarse. La falta de un protocolo y el desconocimiento en cuanto a temas como acoso sexual hace que sea mucho más frecuente y normalizado en esta comunidad. Poniendo la seguridad tanto de los asistentes como de los participantes de *cosplay* en duda y siendo una de las razones por las cuales los *cosplayers* se limitan a no ir o tienden a adquirir conductas como consecuencia del acoso sexual sufrido en este espacio. (Vázquez, 2020)

Dimensiones

A partir de lo expuesto las dimensiones que se abordarán en esta investigación son las siguientes.

Concepto	Dimensión	Indicadores
-----------------	------------------	--------------------

<p>Acoso sexual callejero</p>	<p>Formas de acoso gestual – verbal:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aquellos silbidos y sonidos obscenos. • Cualquier manifestación de gestos lascivos y obscenos. • Cualquier manifestación de miradas lascivas u obscenos. • Aquellos comentarios alusivos al cuerpo de naturaleza ofensiva o sexual. • Aquellos comentarios referentes al acto sexual. • Insultos sexistas.
	<p>Formas de acoso físico:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier manoseo. • Cualquier acercamiento intimidante. • Roces de naturaleza sexual. • Persecución (a pie o en vehículo).
	<p>Exhibicionismo de genitales o masturbación</p>	

Consecuencias	Dimensión	Indicadores
Consecuencias del acoso sexual	Aislamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Deja de ejercer su derecho a circular libremente por el espacio público, semipúblico o privado dependiendo el caso. (Vázquez, 2017). • Genera un sentimiento de inseguridad en las víctimas que afecta también al sentimiento de seguridad de la población en general. (Vázquez, 2017).
	Cambios corporales	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica la manera de vestir e incluso los horarios de tránsito por el espacio.

	Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Se genera un creciente sentimiento de rechazo hacia los hombres, muchas veces generalizado hacia quienes no son agresores. (Vázquez, 2017). • La comunidad entera se ve dividida por la segmentación con base en el género. (Vázquez, 2017). <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecen concepciones discriminatorias, además de los roles y estereotipos de género. (Vázquez, 2017). • La interacción social se vuelve hostil en vez de ser cordial. (Vázquez, 2017).
	Cambios en el uso espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Las víctimas se ven obligadas a cambiar sus rutinas para evitar la exposición a situaciones de acoso. • Se cambia, por lo general, las rutas para llegar a un destino. • Se evita la falta de compañía.

IV. Objeto de la investigación

El acoso sexual es una problemática que afecta a las personas en distintos contextos. Son escasos los espacios y situaciones en las que no se presenta. Los colectivos juveniles se han vuelto espacios culturales y sociales donde este fenómeno ocurre con frecuencia alarmante. En mi experiencia personal he podido ser testigo varias veces de manera vivencial de este fenómeno en cuanto a eventos de la comunidad y otros espacios ocupados por la misma. En el contexto de la subcultura *otaku-cosplayer*, a la cual pertenezco.

En cuanto al tema de acoso sexual hemos visto que durante mucho tiempo fue un tema naturalizado y que mediante el movimiento feminista se dio cabida a su problematización, el tema se ha debatido en diferentes contextos: en el acoso callejero (Benites, L., & Corazón, R. (2016)., Rosales Márquez, C., Medina Valverde, A. Á., Castillo Saavedra, E. F., Reyes Alfaro, C. E., & Cruzado Ubillús, R. F. (2022)., Gaytán Sánchez, P. (2007), Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015), González, H., Persingola, L. G., Cavazzoni, A. Z., & Bagnoli, L. (2020). , Vallejo, E., & Rivarola, M. P. (2013) , González, L. (2018) , Cabrera Tamayo, C., & Ibarra Rojas, A. (2018). , Zaruski, J. (2014) , González Espinosa, M. (2015) y Agudelo Muñoz, L. C., Álvarez Marulanda, C., & Morales Rendón, D. M. (2020). En cuanto al laboral (Maldonado, A. E., & Carballo, M. L. (2016), Zavala, G. L., & Montoya-Reales, D. A. (2017), Pérez, R., & Rodríguez, C. (2013). La investigación realizada por Zingales (2013), en Venezuela, nos indica a partir de relatos de 170 mujeres participantes que 26 afirman haber vivido acoso sexual laboral en 13 instituciones de la policía, estatal o municipal, Se estima que existen más víctimas que no se han atrevido a denunciar estos actos. En cuanto al espacio académico (Echeverría Echeverría, R., Paredes

Guerrero, L., Evia, N. M., Carrillo, C. D., Kantún, M. D., Batún, J. L., & Quintal López, R. (2018)., , Fuentes-Vásquez, L. Y. (2019)., López López, L. (2021), Ormaza Hugo, A. P. (2013), Lizama-Lefno, A., & Quiñones, A. H. (2019.) Algunos apuntan a la prevalencia (Guarderas et al, 2018; Larrea et al, 2019; Bosch et al, ver año; Ormaza, 2013). Estas investigaciones se centran en el caso ecuatoriano, donde se evidencia que en Quito 5 de cada 10 estudiantes han vivido acoso sexual universitario (Red Interuniversitaria de Investigación feminista, 2019). Echeverría y otros (2018) en México nos indican que 691 estudiantes señalaron haber vivido algún evento de acoso sexual en el campus universitario de los cuales solo 136 eventos fueron reportados al campus universitario. Principalmente en países como Chile, Venezuela, Colombia, Honduras, México. Se pueden encontrar extensas investigaciones en este ámbito.

En cuanto a Ecuador encontramos en Cuenca, Quito y Guayaquil, donde se alude a espacios tanto públicos como privados, en el medio de transporte, instituciones laborales y en instituciones académicas. Sin embargo, no se cuentan con datos sobre su prevalencia a nivel nacional, excepto por el acoso en los medios de transporte en la ciudad de Quito. Investigación realizada por Garzón (2015) que encontró un alarmante número de afectadas, demostrando un impacto atroz. Teniendo que alrededor del 44% de las encuestadas en el año 2011 sufrieron de algún tipo de acoso sexual de manera pública en algún espacio de nuestra ciudad.

Otra investigación en Riobamba por parte de Hugo Ormaza (2013), identificó que existe un 7% de prevalencia de acoso sexual en sus diferentes formas. Las cuales incluyen: bromas de índole sexual, invitaciones comprometedoras, comentarios sugerentes por la forma de vestir, peticiones sexuales directas, solicitud de favores sexuales, señales de índole sexual, tocamientos de índole claramente sexual, contacto físico forzado, intento de violación y violación. Se

identificó como un problema recurrente en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y requiere de un programa de prevención y control del acoso sexual en la ESPOCH (Ormaza, 2013).

En cuanto a la comunidad o colectivo *cosplayer* y *otaku* tenemos que se definen como jóvenes en su gran mayoría con aficiones relacionadas al manga, al anime y a los videojuegos, suelen convivir y consumir productos culturales o derivados de las temáticas relacionadas. El término nació en Japón desde los años 80 y se ha expandido a lo largo de todo el mundo, canalizando el mercado mundial. Sin embargo, dentro de nuestra sociedad se considera a los *otakus* como desadaptados debido a que se cree que evaden y rechazan el contacto con el resto de las personas y reglas sociales ya estructuradas. A menudo son juzgados como ausentes, destructivos e inculpados de accidentes y desastres, es por esto mismo que se han originado espacios tanto en Japón como en América Latina, incluyendo a Ecuador donde la comunidad pueda desenvolverse sin riesgo (Menkes, 2012).

En el país se busca generar una comunidad cultural de calidad. Con frecuencia se realizan eventos o convenciones con acceso público, para poder presentar a la cultura *otaku* como una cultura pacífica, amante de las singularidades relacionadas a la televisión y literatura japonesa. Se plantea una estrecha relación entre la cultura *otaku* y la posmodernidad, y es de esta cultura que sale la práctica del *cosplay* como hobbies o incluso profesión, sin embargo, en la comunidad es cada vez más común el acoso sexual que se vive en estos espacios. Como miembro de esta comunidad desde hace ocho años hasta la actualidad, he presenciado este tipo de actos y también los he vivido siendo víctima de estos. En mi propia experiencia dentro de este medio he podido

constatar que quienes estamos en mayor peligro de sufrir acoso sexual somos los *cosplayers* principalmente (Menkes, 2012).

En nuestro país el *cosplay* es una práctica que inició en el año 2002, esta práctica es la capacidad de darle vida a un personaje de televisión, videojuegos, anime, manga o comics mediante el diseño de prendas de vestir y accesorios que permiten un resultado creativo y fantástico. Normalmente requiere de la interpretación del mismo personaje en el escenario de un concurso, los *cosplayers* no solo se limitan a la fabricación del traje y a el modelaje de este, sino que se encuentran en un performance abierto mediante gestos, expresiones, entre otros. Lamentablemente esto ha dado paso a que sean confundidos como invitaciones a recibir acoso sexual. Generalmente es la misma comunidad quienes los sobre sexualizan al ser una representación de un personaje ficticio y les quitan su humanidad, y con ella el respeto que se espera a sus derechos. (Herrera, 2017)

Si bien el acoso sexual es un tema ampliamente investigado, son escasas las investigaciones sobre este tema en la comunidad *cosplayers*. En otras culturas juveniles se han encontrado algunas investigaciones. Cabe enfatizar un estudio sobre acoso sexual en colectivos juveniles. Ese estudio, realizado en Lima, apunta que el recuerdo de la víctima, detallado y sumamente vivido es también una de las características del impacto de la agresión, y al tener en cuenta que el colectivo en este caso de ayuda busca solventar seguridad puede producir un intenso malestar emocional (González Espinosa, 2015).

Sobre el tema específico del acoso sexual en la comunidad *cosplayer* se encontró solo un trabajo de Pinillos Vásquez (2020) que hace referencia a la discriminación que viven los miembros de la comunidad o aquellos que practican el *cosplay*. El cual nos comenta que el acoso

sexual está más presente en mujeres cosplayers que en hombres, sin excluirlos tampoco de la problemática. Esto debido a que el *cosplay* busca ser una representación física y real de un personaje ficticio y suele causar un revuelo entre los fanáticos de este. Esto produce que el agresor siga a todas partes al *cosplayer*, hasta llegar a fotografiar partes privadas como piernas, trasero, pecho y/o rostro de la persona sin su consentimiento, llegar a tocarles indebidamente u tratar de obligarlos a hacer poses sexuales para fotografías, también se dan casos de acoso sexual por redes sociales donde los agresores piden fotos explícitas o mandan mensajes que vulneran su estima e incluso llegando a recibir fotos de sus partes íntimas sin consentimiento. En nuestro país esto no es algo nuevo, más bien solo ha sido un tema invisibilizado tanto en la comunidad como en nuestra cultura. Por experiencia propia y por ser espectadora de otras problemáticas en este mismo año hubo dos *cosplayers* que fueron acosadas sexualmente y cuyos casos se volvieron virales en la comunidad, llegando a tal punto de que víctimas anteriores de los agresores llegaran a apoyar y contar sus experiencias por medio de redes sociales.

Se evidencia que se ha estudiado mucho sobre acoso callejero y laboral, un tema recientemente posicionado es el acoso sexual en el ámbito educativo, pero son escaso los estudios sobre los colectivos juveniles, salvo lo expuesto anteriormente. A partir de lo expuesto, el presente trabajo pretende abordar el acoso sexual en la subcultura *otaku-cosplayer*, específicamente hacia jóvenes practicantes de la actividad conocida como “*cosplay*” en la ciudad de Quito. Se llevará a cabo entre noviembre del 2022 a enero del 2023.

V. Metodología (marco metodológico)

La presente investigación es de carácter cualitativo debido a que permite darle sentido a lo que subyace en lo que se dice sobre lo que se hace. La investigación cualitativa se caracteriza

por poseer estas dos cualidades indispensables: ser sensibles a la complejidad de la vida humana actual, por un lado, y al mismo tiempo, aplicar procesos rigurosos, sistemáticos y críticos para lograr conocimientos defendibles, epistemológica y metodológicamente (Martínez, 2004, p. 9), y es de tipo exploratorio el cual se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, en este caso el acoso sexual en cuanto a la comunidad *cosplayer*, del cual se tienen muchas dudas o no se [SEP] ha abordado antes por lo cual deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 79).

Técnicas de exploración utilizadas:

Entrevista semiestructurada

Se realizó entrevistas con preguntas semiestructuradas a un grupo conformado por 5 jóvenes pertenecientes activamente a la comunidad *cosplay*, estas personas tienen edades promedio entre 18 a 29 años. Este grupo de entrevistados fue convocado por haber sufrido una experiencia de acoso sexual dentro de la comunidad y estar dispuestos a compartir, dialogar y dar a conocer dicha experiencia con el fin de lograr la concientización en el medio y recalcar la importancia de generar medidas de protección y de confrontación dentro de la misma. Con el fin de conocer primeramente cuales experiencias de acoso sexual han vivido en el medio, como se llega a dar estas situaciones y la prevalencia de estas, y luego para conocer que posibles afectaciones o consecuencias ha dejado el acoso sexual dentro de sus vidas. Esta técnica se enfocó en investigar el comportamiento y pensamiento individual de cada miembro. (Herrera, 2017)

Producciones Narrativas

Se utiliza la práctica de las Producciones Narrativas (PN), la cual busca generar un discurso en conjunto con los participantes. Se busca crear un espacio de relaciones simétricas en el cual los participantes y la investigadora generen contenidos que son abordados como aportes teóricos a partir de sus pensamientos y experiencias (Bayas, 2021). La investigadora tiene un compromiso político y de parcialidad, los discursos son analizados, cuestionados y comprendidos entre las involucradas para la creación de un nuevo conocimiento (Bayas Arroba, 2021). Esto quiere decir que: “las narrativas son un producto de la dialéctica y la interacción de todos los participantes que complejizan el fenómeno más allá de la teoría” (Balasch & Montenegro, 2003)

Como dice Balasch y Montenegro (2003) las PN poseen otras formas de análisis de datos por su abordaje político y epistemológico del conocimiento situado y establecimientos de nuevas nociones a partir de la validez que adquieren las experiencias previas. También ofrece la oportunidad de darle la voz desde una postura crítica a los participantes, lo que implica que la relación entre el investigador y el participante es asimétrica donde se da espacio a que comparta su experiencia y sea divulgada. es por eso por lo que el producto final está influenciado por los pensamientos de las participantes (investigadora e informante) desde una relación horizontal (Bayas, 2021). Las autoras también mencionan que para llevar a cabo las PN, deben planificarse una serie de sesiones en las que las participantes comparten varios aspectos acerca del fenómeno, de ahí que la investigadora haga un recuento y “use sus recursos lingüísticos”, se toman los aspectos relevantes para la investigación, posteriormente se hace la devolución a la participante quien modifica el producto según sus consideraciones, este procedimiento se realiza las veces

necesarias, hasta que el producto final sea aceptado como la expresión del fenómeno. (Bayas Arroba, 2021)

Consideraciones éticas

Es indispensable rescatar que se mantendrá la confidencialidad del caso y se realizarán las entrevistas de manera voluntaria y ética, esto quiere decir que consta del consentimiento informado, la no obligatoriedad, la confidencialidad y anonimato requeridos para la misma, buscando minimizar la revictimización en la víctima lo máximo que sea posible para la investigación. La técnica por utilizar es la entrevista semiestructurada, el instrumento consta de una guía de preguntas generales y abiertas. (Sampieri et al., 2010)

VI. Preguntas clave

Preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las vivencias de acoso sexual en la comunidad *cosplayer*?
- ¿Cuáles son las consecuencias del acoso sexual en la comunidad *cosplayer*?
- ¿Qué factores influyen en la incidencia del acoso sexual en la comunidad *cosplayer*?

VII. Organización y procesamiento de la información

Las narrativas se llevaron a cabo del 2 de diciembre al 31 de diciembre, 4 de ellas se realizaron mediante *zoom* y 2 de ellas de manera presencial. En primer lugar, se realizó la entrevista para luego textualizar y enviarla a cada uno de los participantes para su revisión. Se mantuvo nuevamente una reunión mediante *zoom* para su revisión.

La siguiente Narrativa se realizó a Sebas, cuyo nombre es ficticio, es un hombre de alrededor de 21 años quien recientemente se unió a la comunidad cosplayer, la entrevista se realizó en una cafetería y duró un aproximado de 40 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“Es broma, pero si quieres no es broma”. Narrativa de Sebas

El *cosplay* para mi es adoptar esta cultura asiática para poder recrear algún personaje ficticio, una afición en el cual podemos fabricar o comprar los trajes, dándonos el gusto de sentirnos como el personaje, yo empecé bailando *K-pop* que es de la cultura coreana, así conocí el anime y wow me encanto el *cosplay* porque era como sacar del anime a la realidad, bastante impresionante. No he estado mucho en la comunidad, mi fascinación empezó en la adolescencia. En cuanto al ambiente, siempre he identificado dos tipos de miradas, la una que es cuando te miran con afición, y morbo. Incluso te empiezan a *stalkear*, o a escribir sin haberles dado tu número o a seguir dentro del evento. En cuanto a la otra mirada es aquella que te miran raro cuando caminas o coges el bus por cómo vas vestido.

Mi experiencia fue un poco intensa, estaba en el evento con mi amiga que también hace *cosplay*, y había una chica que no se movía de donde estábamos, me pidió una foto y hablamos un poco, pero sentía que estaba muy intensa conmigo, se quería integrar a la fuerza a mi grupo de amigos y yo la verdad no sentía la confianza. En otro evento la misma chica había estado preguntando por mis redes sociales y de igual forma me siguió y trataba de coquetearme, llegó un punto en el que para mí esto ya no se sentía normal ni yo me sentía cómodo al respecto. Como *cosplayers* somos pequeñas figuras públicas, nuestros perfiles son públicos y debemos tener una imagen ante el público y las redes sociales. Esta chica me empezó a mensajear a diario,

preguntándome datos personales míos, invitándome a salir, preguntando en qué eventos estaría y pidiéndome que haga *cosplay* de otros personajes que a ella le gustaban. No me sentía bien, me sentía incómodo.

Cuando haces *cosplay*, así seas hombre o mujer, te hacen sentir como un objeto, como un trofeo y se nota sobre todo en las fotos, hay gente que sí respeta, pero otras personas es como que te abrazan, invaden tu espacio personal, te mandan mano o manosean. Uno se siente muy incómodo e inseguro. No sé si es porque uno es hombre, pero a veces las personas llegan a toquetearte, manosearte como si fuera broma, o te dicen “cuidado te robo una mucha”, pero las cosas no deberían ser así, deberían respetar a uno y al espacio de uno. La integridad de uno mismo porque no somos objetos. La peor experiencia fue la que estaba en un evento, y vino una chica a querer tomarse una foto conmigo, yo accedí amablemente dispuesto a socializar y pasar bien en el evento, en cuanto ella se acerca para tomar la foto pensé que iba a agarrarme de la cintura o abrazarme, pero ella me agarró el trasero y lo apretó, para mí eso fue muy incómodo, en ese instante no sabía que hacer, me aleje bien incómodo a donde estaba una amiga y me quede con ella. El resto de la convención cuando la veía pasar no podía verla igual a esa chica, la veía con recelo y de manera insegura.

En las convenciones no existe un método de contingencia o algo así, pese a que existan muchos casos, debería haber algo que podamos usar algo que nos pueda ayudar, siento que mi experiencia es algo muy leve, he escuchado casos más graves. En los eventos hay concursos y muchas dinámicas, pero existe gente que solo se dedica a hostigar a las personas, tengo amigas que son *cosplayers* y han vivido experiencias horribles, siento que a las mujeres les pasa más, hay personas que están atrás y atrás de ellas, y si ellas no les hacen caso estas personas se enojan

y proceden a reaccionar de forma agresiva. Cuando recién inicié en la comunidad *cosplayer* nunca me imaginé que me pudiera llegar a pasar algo así, me tocó afrontar que en realidad esto pasa y fue algo totalmente nuevo para mí. Después de todo el acoso deje de lado mis redes sociales y de hacer *cosplay* por un tiempo, me sentí hostigado más que nada y me aleje, quiero volver a hacer *cosplay*, pero no está en mis planes inmediatos quiero dedicarme a otros proyectos antes y volver a hacer *cosplay* cuando me sienta más preparado y seguro.

En este mundo hay mucha gente perversa, sin empatía, no es fácil vestirse diferente ni hacer *cosplay*. Se necesita mucho valor, ganas y seguridad. Deberíamos ser más empáticos y saber mirar objetivamente para evitar estas malas experiencias.

La siguiente narrativa se realizó a Criss cuyo nombre es ficticio, es una mujer de más 25 años quien es un miembro antiguo de la comunidad *cosplayer*, la entrevista se realizó mediante zoom y duró un aproximado de 120 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“Me parece que existen personas en la comunidad que creen que lo que pasa en los animes, y en estos mundos ficticios debe pasarles en la vida real” Narrativa de Criss G.

El *cosplay* para mí es la personificación de un personaje ficticio, una práctica cultural que nos ayuda a brindarle color a los eventos de anime, comics, etc. Comencé en el año 2012 y dejé de hacer *cosplay* en el año 2017, cambié de intereses y así mismo ya no lo considero como una prioridad. Empecé en esta comunidad por un anime llamado *Code Geass* que me encantó, me acerqué al *cosplay*, empecé a ir a eventos en donde me sentí bastante cómoda, conseguí nuevos amigos y me gustaba mucho estar ahí; incluso formé una amistad con un *cosplayer* quién me

ayudó, y con quién hice mi primer *cosplay*. Antes no era tan accesible encontrar y hacer los trajes de *cosplay*, ahora es más accesible para todos, desde tiendas que traen mercadería, pelucas, también la comunidad es más conocida y aceptada.

Durante este tiempo en donde estaba más presente en la comunidad tuve dos experiencias bastante marcadas de acoso sexual. Recuerdo que era el 2013, como en ese entonces la comunidad no era tan grande, era bastante fácil reconocer a las personas que iban a eventos y más aún si hacían *cosplay*, para mí era como ver a una celebridad. Cuando yo tenía diecisiete años hubo un evento cerca de donde yo vivía. Una tarde recibí un mensaje por parte de uno de los organizadores; me invitó para ser animadora del evento y si tenía *cosplay* mejor. Eso fue algo que me hacía mucha ilusión, fui con un poco de timidez en un inicio porque no conocía a nadie, pero el evento fue divertido y todo un éxito, motivo por el que un tiempo después decidieron hacer otro nuevamente, donde me invitaron una vez más de animadora y como tuve una experiencia muy agradable anteriormente acepté.

Durante el evento pasó un incidente que me llamó mucha la atención. Una madre de familia le reclamaba a un organizador, a lado de la señora estaba una chica llorando, yo asumo que era su hija, a su lado estaba el guardia del establecimiento. Más tarde durante el día, uno de los organizadores comentó que habían atrapado y echado del evento a un sujeto que fue a tomar fotos en los vestidores de las chicas. Más tarde una amiga y organizadora, publicó en Facebook el perfil del sujeto que había hecho esto y yo me grabé su rostro, porque fue algo que sí me impactó que sucediera durante un evento.

Durante este mismo evento estaba conversando con los organizadores y en medio de la conversación, uno de ellos me pidió que le haga un favor; que vaya a buscar a una persona que

también estaba como animadora, yo di la vuelta para ir en busca de esta persona y para mi sorpresa este sujeto me dio una nalgada, recuerdo que me paralice, no sabía qué era lo que había pasado, empecé a cuestionarme si fue un accidente, y me sentí incómoda, solo le dije “ey” porque no sabía cómo más reaccionar, fui a buscar a la otra persona y cuando volví con ella donde el organizador, ella antes de que él diga algo, ella mencionó : “Si me vuelves a tocar me largo de aquí!”. Cuando esta chica dijo esto fue que reaccioné y me di cuenta de que ese "incidente" no debió haber pasado y me enojé, él tomó una actitud como de niño arrepentido y dijo "¡ay! lo siento".

Cuando hablé con ella y le pregunté qué es lo que había pasado ella me dijo que este sujeto le había dado una nalgada y se molestó, le dije que me pasó lo mismo y ella estaba furiosa. Yo para ese entonces era menor de edad, llevaba apenas un año en el *cosplay* y realmente en esos momentos no sabía cómo reaccionar. Ni siquiera recuerdo el nombre del tipo que me nalgueo, no sé por qué.

El segundo incidente de acoso que tuve fue justamente con este sujeto al que echaron del evento. Ya que una amiga publicó su perfil de Facebook, vi quién fue él que hizo eso y a mí me dio miedo saber que esto pasó y cuando lo publicaron en internet, yo me grabé su rostro y su nombre para tener cuidado en caso de encontrarlo en algún evento. Después de un tiempo entre el 2014 y 2015 estuve trabajando para una cafetería con temática de anime llamada *Nyan-coffe*, ya que nuestro local había crecido en los últimos meses fuimos a un evento llamado *Ichiban* para realizar un video. Yo estaba encargada de cuidar a las chicas, ayudar en la logística, entre otras cosas, sobre todo de dar información a las personas que pasaban por ahí. De repente un chico se

acercó y me preguntó con muchísimo entusiasmo qué era lo que hacíamos y mostrando interés por la cafetería yo procedí a explicarle.

El super feliz dijo “me pasaré por ahí” cuando se alejó este sujeto estaba haciendo unos movimientos con sus manos en el aire, como si estuviera agarrando bustos y traseros, esto nos descolocó muchísimo tanto a mi como a uno de mis colegas, se nos hizo super raro y fue ahí que reconocí que era el mismo sujeto al que habían echado. Tuve que hablar con mi jefe y él nos dijo que lo tuviéramos vigilado. Tiempo después hicimos una fiesta de *Halloween* en la cafetería, yo llegué y estaba disfrutando el evento con mis amigas cuando este sujeto se acercó y me dijo “Hola. Yo y el demonio que llevo dentro quisiéramos saber tu nombre”, era el mismo sujeto que había tomado fotos en el baño a las chicas, el mismo sujeto de los gestos obscenos. Yo solo hice como si no le entendiera, y me fui a donde pensé que iba a estar segura, que era en la parte del staff, mis amigas se quedaron paradas y regresé a ver que estén bien pero el tipo solo se fue, tuve que cambiar el espacio del que estaba disfrutando con mis amigas para que este tipo no me siguiera.

En otra ocasión cuando estaba caminando con mis amigos por la calle, lo vimos de lejos, seguimos caminando y alguien me sujeto de la mochila volteándome bruscamente, y era este tipo, me dijo “Hola” y yo le dije "adiós" porque me tenía que ir y no quería y tenía ningún interés en seguir la conversación con este sujeto y seguí caminando con mis amigos. Pero este sujeto me agarró del brazo de manera muy agresiva y me volteó con fuerza, este tipo se veía furioso y me empezó a reclamar, “¿cómo qué adiós?”, no me dejaba ir, mis amigos se dieron cuenta, le empezaron a gritar que me suelte y un amigo mío lo enfrentó, solo entonces este tipo se alejó.

Un día, después de años, lo encontré fuera de mi universidad, a la altura de la avenida patria, de igual forma me agarró del brazo, y me dijo “Hola”, mientras él sonreía, yo me solté y seguí caminando muy firme, volteé por si me estuviera siguiendo, sintiéndome insegura y enojada. Gracias a las redes sociales me enteré de que este sujeto solía hacer esto con chicas de la comunidad *otaku cosplayer*, si les reconocía se les acercaba y les trataba de manera brusca.

Luego de tanto tiempo y de tantas experiencias, otras personas que lo reconocieron me comentaron que esta persona siempre intentaba colarse con otras personas, actuando como si fueran amigos cercanos y ellos comentaron que creen que este sujeto tiene problemas mentales. Alguna vez intenté denunciarlo junto a otras chicas porque el acoso era bastante persistente y fuerte, pero cuando me uní a otras chicas que querían denunciarlo. En la fiscalía nos mencionaron que no podían hacer nada a no ser que tengamos pruebas de que este sujeto agredió físicamente a alguien, que hasta que no agrediera a alguien no podían hacer nada, entre otras cosas.

Después de esta experiencia me daba miedo encontrarme con él por la calle, o que me siguiera, empecé a sentirme paranoica durante un tiempo, como si fuese a aparecer de la nada, por lo cual realicé algunos cambios en mis rutinas, desde donde tomé el autobús o la hora que salgo de la universidad. Me sentía insegura, hostigada, desprotegida, ni siquiera sentía que podía confiar en la policía porque en todos los espacios en los que estaba había gente, había policías, estaban mis amigos y aun así llegaron a pasarme estas cosas, entonces me sentía muy vulnerable. Actualmente siento que podría reaccionar mejor, por otro lado, en los eventos no siento que exista realmente seguridad o preocupación por el tema, incluso siento que la comunidad no sabe cómo reaccionar ahora.

Me parece que existen personas en la comunidad que creen que lo que pasa en los animes, y en estos mundos ficticios debe pasarles en la vida real, o que porque el personaje del que se está haciendo *cosplay* es así bastante atrevido se dan atribuciones de que pueden causarles. Incluso en los concursos *cosplay* recuerdo que entre el público solían gritarles cosas obscenas a las participantes, hubo una vez que en el evento *Ichiban* salió una participante a concursar y al final de su presentación hubo un tipo que gritó: “No se te entendió nada, ¡pero estas buena!”, eso pasó en el 2013 y fue la única vez que vi que una organización le pusiera un freno a esto. Él organizador en ese momento tomó el micrófono y le dijo “lárgate de aquí”, el público lo abucheó. Después el organizador dio un pequeño discurso de que eso es irrespetuoso y no iba a ser tolerado en la comunidad ni mucho menos en su evento. Incluso al siguiente día ese tipo se disculpó públicamente, pero siento que si no le hubieran puesto un alto él seguramente hubiera seguido haciendo lo mismo.

He visto que en los cronogramas de los eventos hay esta actividad de "las subastas de *waifus*" y "los concursos de trapos", siento que es una manera de denigrar mucho a la práctica del *cosplay*, es como subastar citas con los *cosplayers*, la misma comunidad da cabida a que pasen este tipo de cosas, la misma comunidad alberga menores de edad, y quizá subastar una cita con una menor de edad en *cosplay* no es algo que se deba aplaudir. Si estamos luchando y seguimos reclamando un espacio seguro para nosotros los *cosplayers*, debemos dejar de alentar estas prácticas porque estamos contradiciéndonos en lo que queremos y lo que hacemos.

La siguiente narrativa se realizó a Michu cuyo nombre es ficticio, es una mujer de más 25 años quien es un miembro antiguo de la comunidad *cosplayer*, la entrevista se realizó mediante

zoom y duró un aproximado de 120 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“si no haces lo que yo te digo va a haber problemas!” Narrativa de Michu

Para mí el *cosplay* es un desahogo, llegó en una etapa de mi vida donde me encontraba muy agobiada y una amiga mía me introdujo al mundo del *cosplay*, porque me apasiona el teatro y juntas hicimos dos trajes. En el *cosplay* me encontré a mí misma, alrededor del 2017 fui a mi primer evento llamado *Okaeri* y actualmente el *cosplay* está implementado en mi profesión y espero que este en mi futuro hasta viejita. Por lo general me gusta pasear por los eventos en el *cosplay*, pero también me apasiona la representación escénica, presentarme y concursar en las competencias, practicar diversas coreografías, cantar e interpretar. En la otra parte también me gusta utilizarlo en mi stand de comida mexicana, me visto de *Deadpool* para trabajar y poder brindar un servicio más diverso y variado. Quiero mostrarle a la gente esta cultura *cosplayer* porque es algo que me apasiona al igual que mi profesión.

En mi experiencia desde que estoy en la comunidad era impresionante como a murmullos existe mucha gente que dice cosas obscenas cuando pasas por la conve, no llegan a decirte directamente, sino que lo dicen entre voces y si pones atención llegas a escucharlos, el problema no es solo eso, sino que en la comunidad existen muchas chicas menores de edad, no solo los asistentes sino también el staff de los eventos, los organizadores, entre otros. Se ha vuelto tan común que la gente solo lo ignora, y muchas veces solo dicen “chale ya pasó”, o “es que tú te vestiste así”, “tienes que entender que el traje que usa ese personaje revela full y que tienes que entender que es obvio que te van a estar mirando y esas cosas”. Uno sabe que nos van a mirar,

pero hay formas en las que uno se siente halagado como le miran y otras donde te sientes incomodo.

Cuando recién hice mi *cosplay* del chico percebe, donde escuché que me decían cosas obscenas me di cuenta de que me marcó y me sentí muy incómoda, desde ese traje todos mis trajes han sido cubiertos, masculinos, con armas falsas, nada de faldas, nada de personajes atrevidos y sensuales. Si comienzo a sacar cuentas todos mis trajes tienden a ser cubiertos y nada femeninos para evitar eso, no volver a tener esa sensación de incomodidad, y de hecho trató de proteger a Ce por que a ella si le gusta ponerse trajes femeninos, faldas, entre otros y no quiero que se espante del mundo *cosplay*. No quiero que se cohíba como yo.

Es muy normal que la gente cuando se despide o se acerca a tomar fotos se acerque de una manera muy incómoda o que se les “caiga la manito por donde no debe”. No solo me pasa, sino que si pones atención en los eventos al menos 5 de cada 10 están sufriendo acoso, y no solo mujeres, sino que también a los chicos *cosplayers*, hay veces que para la foto les manosean o les quieren besar a la fuerza, a las chicas en cambio les bajan la mano por donde no deben, es terrible para mí. No te imaginas cuánta gente le he tenido que espantar a la Ce, mi ayudante en el stand, he tenido que decirles que no le sigan, que no le estén mirando, que no le manden regalitos, que no le acosen, que por favor salgan del stand porque se quedan mirándole a la Ce. He tenido que decir una cantidad de cosas, que tiene novio, no les importa, que tiene novia, tampoco les importa, que está el vacile en el evento, tampoco les importa, incluso les he presentado al novio en el evento y no les importa, simplemente no hay manera de que dejen de acosar a Ce, nuestro espacio seguro es el stand, y aun así he tenido que mantenerme alerta y tomar medidas en cuanto al espacio para manejar mejor las posibles situaciones de acoso.

Se le acercan a cada rato, le miran las piernas y ella se siente incómoda, como mi protegida tengo que protegerla, para nosotros el evento y el *cosplay* es más que una afición, es nuestro trabajo. Nunca he oído de un protocolo ni nada, he estado mucho tiempo en la comunidad y recién este año empezó a sonar en la comunidad. Yo personalmente alce la voz y me queje públicamente, mediante una publicación en redes sociales. De que un organizador de *Asa No Inori*, quien se había comportado de forma grosera exigiendo a Ce que bajara la música del stand, incluso le había amenazado “¡si no haces lo que yo te digo va a haber problemas!” en el *stand*, en cuanto me enteré de esto inmediatamente hablé con los organizadores para retirar el stand y exigir una disculpa, sin embargo, la persona que agredió a Ce nunca se disculpó y los otros organizadores solo trataban de justificarle. Pasó el evento y yo publiqué mi post en redes, cuando volví a revisar había un número inimaginable de quejas en redes sociales, chicas que estos tipos habían estado acosando, problemas en otros eventos, historias donde se quejan públicamente de ellos. Cuando todos dijimos que estaba pasando ahí fue cuando se tomó en cuenta toda esta situación sobre todo el acoso sexual que se vive en los eventos.

Ahora recién le estamos dando nombre, pero para nosotros los que llevamos tiempo en la comunidad no tuvimos otra opción que aguantarnos, entre nosotros los *cosplayers* nos tenemos que ayudar, porque los mismos organizadores se van a olvidar de los protocolos y de que existe el acoso sexual. Volvemos a lo mismo, vivimos en una cultura en la que nos acostumbramos a esto, y la gente ve que pasa esto y dice “bueno ya se han de dar cuenta”. Nadie se da cuenta. Yo tengo un carácter muy fuerte, pero me sorprende como llega a acosar a mi ayudante, no puede pasarse por la convención porque mínimo 3 personas la siguen, la hostigan o la intentan tocar. Y viene de donde no te lo esperas incluso a quienes consideramos amigos, Ce todo el tiempo se siente insegura, se siente incómoda.

Una persona la siguió todo el evento durante todo el tiempo, tuvimos que huir de él, literalmente escondernos de él, decirle que no reiteradas veces, pedirle que pare que le deje en paz a la Ce. Incluso tuvimos que hablar todos con esta persona y esta persona se resintió con nosotros por decirle y pedirle que pare. Estas cosas afectan, uno llega a interiorizar mucho de eso, verse como el problema, culparse, llegar a sentirse insegura o cambiar tus hábitos, modos de vestir y otras cosas, tienes dos opciones o te dejas afectar o evitas que le afecte al resto. Necesitamos apoyarnos entre todos, somos una comunidad pequeña y con lo que contamos es con nosotros, nada más, generar conciencia colectiva respecto a todo este tema porque necesitamos cambiar esto y ya no podemos esperar más, eso está ahí y tenemos que estar todos. Que no haya solo un ojo que le mire al acosador, sino que haya cien ojos que le miren al acosador y así verán como estos acosadores desaparecen.

La siguiente narrativa se realizó a Pau cuyo nombre es ficticio, es una mujer de más 25 años quien es un miembro antiguo de la comunidad cosplayer, la entrevista se realizó mediante *zoom* y duró un aproximado de 120 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“Esto que estoy haciendo es mío! ¡y no me lo vas a quitar tu por ser un pobre asqueroso!”

Narrativa Pau

Todo este mundo de los comics me encanta mucho, empecé a conocer del *cosplay* porque empecé a buscar gente con intereses comunes, mi primer *cosplay* fue de *Loki*, estaba fascinada con el mundo de anime, comics y todo esto. He estado en la comunidad desde hace 10 años, he tomado descansos, pero siempre estoy presente en el *cosplay* y espero poder seguir estando. Hay muchos comentarios obscenos como “que rica que estas” y cosas así, piensan que eso es halagador para un *cosplayer*. En una convención recién un chico me quiso comprar una foto del

cosplay y me empezó a decir que me parecía mucho al personaje todo estaba bien hasta que dijo “con todo respeto tú no tienes tantos atributos, no tienes tanto pecho tanto trasero y yo siento que el personaje te queda bien”, para mí fueron comentarios muy fuera de lugar e innecesarios refiriéndose a que mi aspecto físico era muy similar al de una niña, siento que quiso dar un cumplido, pero no se sintió como tal.

Hubo una vez un chico que solía escribirme o seguirme, les preguntaba a otras personas si yo iba a ir a las convenciones, para el ir y seguirme. Me hacía sentir bastante incómoda, y después de unos años también mostró interés en mi hermana. La primera vez que me acosaron en una convención, estaba yo con mis medias de red y mi *cosplay* de *Loki*, estaba hablando con mis amigas sentadas en el piso, una de esas amigas empezó a jugar con mis mallas de red, pero empezó a subir su mano más y más y más hasta que llegó por debajo de mi falda, en ese momento agarré su mano y la bajé de golpe, le dije que no. Recuerdo haberme ido muy enojada porque se supone que somos amigas de *cosplay* y me pareció muy desagradable que ella me hiciera eso a mí. Siento que es un poco difícil entender cuando pasa y reaccionar, en una convención estuve con un traje apretado enterizo de un personaje que es un villano de *Disney*, de *Shego*. Yo era la *cosplayer* invitada, estaba caminando por la convención que era en un centro comercial y llegó un punto en el que pasaba y solo empecé a sentir que me tocaban el trasero, había tanta gente que cuando intentaba reaccionar o ver quien era no lograba identificar a la persona. Mi novio estaba a lado mío y entre los dos no encontrábamos quien lo hacía, pero la gente solo empezó a agarrarme el trasero. Empecé a ir a las convenciones con mi mamá, pero aun así siguen pasando estas cosas, desde ese momento mi mamá suele acompañarme a las convenciones y es bastante cuidadosa con estas situaciones., También busco estar siempre acompañada de mi familia o amigos, como medida de seguridad, se supone que el evento es un

lugar seguro, pero como yo y mis allegados lo vemos es que en el evento pueden pasar cualquier cantidad de cosas y vale más estar prevenidos.

Una vez que fui disfrazada de *maid* a un evento, se me acerca un chico que parecía uno de los organizadores de los eventos, y él me pide una foto. Este tipo le dio la cámara a mi amiga con la que estaba y se apegó a mí. El agarre fue muy fuerte, me sentía como una taza, me agarré de la cintura y me apegaba contra él, mientras le decía a mi amiga que nos tomé varias fotos una y otra vez, cada que tomaba una foto me acercaba más y más a él, y solo repetía “toma otra”, hasta que mi amiga me vio que me puse incomoda y le devolvió la cámara al sujeto y le dijo “ya tienes las que necesitas”. Él se fue diciéndonos que iba a postear las fotos en la página del evento, pero nunca aparecieron. En ese momento no lo vi como acoso sexual, ni siquiera me imaginaba que era así, pero después me di cuenta de eso. Nunca volví a ir a una convención de ese organizador incluso les bloqueé de redes sociales.

Cuando me pasó mi primera experiencia de acoso me sentí asqueada, traicionada, insegura, la vez que me acosaron en el centro comercial sentí impotencia, me sentí perdida, desprotegida, y vulnerable. La vez que hice de *maid* me sentí incómoda, me enteré de que eso les había pasado a más amigas mías y fue bastante abrumador. Yo siempre que puedo reaccionar lo hago, pero a veces solo es abrumador y ni siquiera tienes a quien encarar, ni siquiera estando como *cosplayer* invitada que se supone que es gente a la que la misma organización tiene que cuidar y aun así siguen pasando estas cosas. En estos 10 años que llevo en la comunidad no he escuchado de ningún protocolo o medida preventiva, he visto solo una mugre cartel que decía “El *cosplay* no es consentimiento”, incluso he visto que la comunidad ha denunciado

públicamente a personas que han acosado de manera desmedida y aun así los organizadores les siguen dejando entrar.

He visto a personas que han acosado menores de edad y han salido como si nada de los eventos, muchos organizadores te dicen que si pasan estos sucesos les avisemos, pero teniendo en cuenta la magnitud del evento, el hecho de que muchas veces estamos incómodas con el *cosplay* tenemos que llevar nuestras cosas, los *props* o a veces estamos encargadas de un stand y no podemos movernos a buscar a una persona y dejar todo botado, debería haber *staff* específico para estos casos, que estén pendientes de nosotros, o un número especial. Hemos avanzado muy poco, cuando recién inicié no se hablaba del acoso sexual y que ahora recién estamos dándole el nombre, o que al menos le interese a la comunidad. He pasado muchas situaciones desagradables, pero siempre mantengo que no puedo dejar que estas situaciones me cambien, a mí me gusta expresarme de esta forma, me gusta hacer esto y no voy a dejar que unos tipejos me quiten esto que me gusta. Yo no tengo porque cambiar porque esto no es mi culpa.

Me di cuenta de que esto no es nuevo y no solo me pasó a mí, incluso le pasó a mi hermana años después, a mis amigas y actualmente sé que sigue pasando. Había un chico que en un evento se me acercó y me pidió una foto, después de eso me agregó a sus redes sociales y me empezó a escribir, yo por ser amable a veces le respondía, pero siempre tomaba mi distancia. Empezó a preguntarle a mis amigos que, si yo iba a estar en tal lugar o si iba a ir a esa convención para el ir, lo bloqueé y seguí con mi vida, pero él trataba de agregarme en otras redes sociales, llegó a escribirme cosas obscenas e insultarme. Años después lleve a mi hermana pequeña a una convención para que conozca y me ayude con mi participación en un concurso *cosplay*, y este mismo tipo que me acosaba antes empezó a insistirle a un amigo de que le tome

fotos a mi hermana pequeña, el tipo le empezó a insistir a mi hermana que se tome una foto con él y ella le decía que no que no quería, que ella ni siquiera estaba con *cosplay*, que ella estaba con su familia y que le dejara en paz, cuando ya pasó el evento y salimos para volver a casa, este tipo la siguió y se tomó una foto forzándole a mi hermana a aparecer en ella, ella quedó muy asustada, se sintió muy mal. Ella acudió a mí y me dijo lo que pasó, yo estaba furiosa porque hayan acosado a mi hermana menor. Lo peor fue cuando llegamos a casa y el amigo de este tipo me escribió a mí a pedirme que le organice una cita con mi hermana, que él “se merecía estar con mi hermana” que era un buen chico, mi hermana tenía como 15 años, y estos tipos tenían más de 25 años, yo estaba fúrica y les mande al Cairo, les dije que estaban totalmente mal de la cabeza. Después de todo eso este tipo sigue yendo a las convenciones, cuando voy con mi hermana este tipo se queda mirando a mi hermana y nos empieza a seguir, ella y yo nos sentimos muy incómodas con él alrededor. Sobre todo, el asco, la inseguridad, el mal rato no pasa, ¡solo nos olvidamos de eso hasta que tenemos que volver a hablar de ello y pum! vuelven todas estas sensaciones, y vuelven con la misma intensidad. Afecta y afecta bastante, pero se ha normalizado tanto que nos parece normal que nos afecte.

Deberíamos unirnos entre nosotras las *cosplayers*, porque los organizadores no hacen nada. Exigir que exista un protocolo, que estemos seguras, unirnos para cuidarnos porque nadie más nos va a cuidar.

La siguiente narrativa se realizó a Isa cuyo nombre es ficticio, es una mujer de más 18 años quien es un miembro reciente de la comunidad *cosplayer*, la entrevista se realizó en un evento de la comunidad y duró un aproximado de 40 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“Intenté salir de la situación incómoda pero no pude porque este chico estaba justo bloqueando la única salida del evento.” Narrativa Isa

Ingresé a la comunidad por mi mejor amigo y juntos hicimos un grupo de *cosplay* llamado *Ishioka*, poco a poco me fue interesando mucho hacer *cosplay* empecé hace unos 6 meses. En cuanto empecé note que existían personas que mientras estaba con el traje se acercaban de manera intimidante o me miraban de forma incómoda, no sé si son ilusiones mías, pero yo me sentía bastante incómoda incluso cuando estaba con mis amigos. Lo que más me marcó fue cuando junto con mi grupo de *cosplay* nos invitaron a un evento en Ibarra, por agosto. No llevaba ni un mes siendo *cosplayer* cuando tristemente tuve mi primera experiencia de acoso, fue bastante incomodo porque se trataba de un chico que de hecho es parte de la comunidad, siempre le veo por aquí, en stands o en los eventos. Yo ya sabía que esta persona era bastante intenso con las chicas, pero nunca nadie le decía nada, me habían contado que en otras ocasiones este chico ya había acosado a otras personas pero que cuando trataban de hablar con él , y él sólo asentía y prometía que no iba a volver a pasar pero seguía pasando, yo me encontraba en medio del evento, el continuaba mirándome de una manera muy morbosa, yo me sentí incómoda y quería pasar para poder reunirme con mi grupo cuando este chico y un amigo de él se atravesaron en mi camino y este chico me abrazo a la fuerza, le repetí que no quería que me abrazara al principio tratando de sonar lo más neutral y natural posible, pero después siento que tuve que actuar de manera algo violenta porque me tocó empujarlo y salir corriendo, él empezó a seguirme por el evento como este era en un segundo piso baje las gradas corriendo al piso de abajo donde había más stands y otras personas, creo que fue por eso que se calmó y me dejo de seguir. Para mi esta experiencia es algo bastante feo, me sentí mal, hostigada como si tuviera que

esconderme o protegerme. Siento que no es algo que debería pasar, y que no es algo que pase o al menos eso pensaba antes.

En la noche cuando ya volví con mi grupo me animé a hablarles del incidente de ese día. Al principio realmente no quería hablar al respecto, sentía que si lo mencionaba sería como vivirlo otra vez, pero hablé. Mi grupo me apoyó bastante y fuimos a confrontarle todos juntos. Yo misma le hablé y le dije al agresor que lo que había sucedido no estaba bien y que él sabía que no estaba bien y lo continuaba haciendo, su respuesta fue que él no pensaba que su comportamiento era incómodo para otros, lo cual me hizo pensar que se estaba “lavando las manos”. Mis amigos estaban muy enojados incluso más que yo, también hablamos con el amigo del agresor y recuerdo claramente que me dijo “No es la primera vez que vienen con esto, no es la primera vez que hablo con él y no es la última vez que vaya a pasar”, ósea ya era algo repetitivo, algo que ellos veían como normal, como algo que ya pasó.

Me sentí abrumada, desprotegida, pero sobre todo sentí bastante enojo e impotencia. Si él se comporta así en público no quiero ni imaginar que es capaz de hacer en privado, igual en la convención nunca me dijeron si había algún tipo de medida de seguridad o protocolo a seguir, en cuanto a mi grupo la mayoría son varones, en esa época yo era la única mujer en *Ishioka* y ellos me trataban como una igual pero después del suceso empezaron a verme como alguien a quien tenían que cuidar, me tomó bastante tiempo volver al *cosplay*, no por él, sino porque pueden existir más personas como él, cuando volví al *cosplay* hice de un personaje que se llama *Rebeca* la cual tiene un traje muy revelador, me sentía insegura al principio pero después decidí que este suceso no iba a marcar mi vida, que quería seguir haciendo *cosplay* y que si sucedía algo podía avisar, contar con los organizadores y amigos. También me di cuenta de que debo tener más

cuidado, más precaución, porque si hubo un punto en el que pensé, “diablos no me puedo poner falda porque van a venir más personas como él” pero le conté eso a mi psicóloga y ella me hizo ver que no podía solo estancarme en eso. Quisiera que exista una asociación u organización que pueda proporcionarnos la seguridad y la protección que necesitamos en los eventos. después del suceso no volví a saber de él, espero que haya cambiado.

La siguiente narrativa se realizó a Andrés cuyo nombre es ficticio, es un hombre de más 20 años quien es un miembro antiguo de la comunidad cosplayer, la entrevista se realizó mediante *zoom* y duró un aproximado de 120 minutos. A continuación, se presentan las narrativas completas.

“En cuanto me libré de la situación estaba super nervioso y empecé a contarle a mi otro amigo, incluso lloré porque sentía miedo” Narrativa de Andrés

Yo inicié en el *cosplay* como una afición, solía hacer *cosplay* en casa, pero después por una prima empecé a ir a convenciones lo cual me pareció muy genial, en la comunidad *cosplayer* es muy normal que existan críticas y comentarios inapropiados respecto al físico de los *cosplayers*, más que nada a las mujeres, siempre hubo ese ambiente. Cuando se acercan a pedir fotos suelen mandar mano muy abajo, sobre todo con parejas donde las señoras solían propasarse. En la calle también te dicen cosas, incluso hubo un punto donde no me podía subir en el metro porque como hacía *cosplay* tenía cierto nivel de popularidad, y había gente que me tomaba fotos sin darme cuenta y sin mi consentimiento. No me llegó a incomodar tanto, pero si se me hizo muy inusual.

Después de haber ido unas cuantas veces conseguí un trabajo en uno de los stands, en el cual me sentí un poco incómodo debido a que mi jefa solía “bromear” con comentarios incómodos, o tener un acercamiento insinuante, mirarme de cierta forma que me hacía sentir incómodo, incluso algunas veces llego a tocarme o nalguearme, nunca pude ponerle un alto. Era muy incómodo y como era trabajo sentía que tocaba aguantar, la situación fue persistente hasta que conseguí otro trabajo y me salí. En otros eventos esta persona estaba también presente incluso después de dejar el trabajo a veces me veía y salía con comentarios incómodos. Me imaginaba que para las mujeres es más recurrente esas situaciones, pero en ese momento uno se siente sin saber que hacer, ¿a quién se puede pedir ayuda? y si lo digo nadie me va a estar creyendo incluso pueden pensar que como hombre esto no me tiene que incomodar o me tiene que gustar.

Una situación similar, en lo personal fue lo peor que me ha pasado. Estaba en una convención y se me acerca otra *cosplayer* de la nada, me empezó a decir que me conocía y que me recordaba de una vez que estuve trabajando como seguridad en un evento y que había pedido que la votaron o llamaran a la policía, yo no recordaba esta situación así que amablemente procedí a pedir disculpas si es que hubiera pasado, tratando de llevar un ambiente ameno. Ella me dijo “¿te puedo dar un abrazo?”, yo accedí porque en los eventos es normal que haya personas que te piden abrazos. Sentí cierta incomodidad, entonces ella me preguntó “¿te puedo dar un beso?”, en ese momento le dije que no, pero ella me volvió a abrazar con mucha fuerza, uno siente cuando ya es diferente, cuando ya no es emoción, mientras me abrazaba se me acercaba de una manera incómoda e insinuante, tratando de besarme por la fuerza. Yo solo podía repetir no y empecé a preguntar “¿qué pasa?”, lo siguiente que pasó fue algo fuerte para mí, al rato ella me empezó a decir que quería mostrarme sus pechos, con palabras muy crudas. Yo no

sabía a dónde ir, qué hacer, cómo detener la situación, entonces le dije que tenía que reunirme con mis amigos y escapar de esa situación.

Justo a cierta distancia estaban mis amigos y caminé hacia ellos dejando a la chica atrás. En cuanto llegué con mis amigos ella me agarra la mano super fuerte y lo primero que dice es “Miren les presento a mi novio”, eso fue desconcertante para mí, estaba nervioso, incómodo y asustado. Mis amigos notaron que necesitaba ayuda, le dijeron “oye suéltalo, le vas a meter en problemas con la novia” e intentaron zafarme de esta persona. Mis amigos empezaron a decir “Sube que te están llamando” para que yo pudiera irme a un segundo piso con un amigo donde estaría más seguro. En cuanto me libré de la situación estaba super nervioso y empecé a contarle a mi otro amigo, incluso lloré porque sentía miedo, empecé a estar pendiente de donde estaba esta persona para poder evitarla.

Ya con el tiempo se me pasó, hasta que hubo otro evento y de nuevo vi a esta persona, yo estaba viendo las tiendas cuando de la nada se aparece de nuevo. En cuanto me vio lo primero que empezó a decir es que quería mostrarme sus pechos, de manera persistente, incluso movió sus manos para alzarse la blusa, yo empecé a decirle que no cuando mi mejor amigo notó mi incomodidad e intervino, le dijo “no oye le vas a meter en problemas con la novia, te pueden golpear”, tratando de que parara. Yo en lo personal me sentía incómodo y asustado por la experiencia previa, te queda esa sensación, comencé a hiperventilar.

La tercera vez que me pasó esta experiencia fue en un evento donde yo estaba trabajando como seguridad, me encontraba en el segundo piso. Esta misma persona asistió al evento y empezó a preguntar por mí diciéndole a mis compañeros que quería darme un regalo y preguntando mi hora de salida. Yo les pedí a mis compañeros que le digan que ya me fui,

revisando por la ventana para ver si se iba, pero pasaba el tiempo y ella seguía ahí. Incluso cuando el evento ya había terminado y ella seguía afuera esperando a que yo saliera. No sabía que hacer, estaba asustado, pensé que me iba a tocar quedarme dentro del evento, por suerte me ayudaron con otra salida, por ahí pude salir. Después de toda esta situación tuve un tiempo donde anduve pendiente de si la volvía a ver, si la veía me le escondía para que no me vea. También intento escribir por mis redes sociales, pero nunca respondí ni tuve la iniciativa de abrir los mensajes.

Yo soy grande, mido 1,82 cm y ella era pequeña pero aun así me sentía con miedo, nervios e incómodo. Sigue asistiendo a los eventos y ya no he tenido incidentes con ella, pero la situación quedó grabada en mi mente. En esos momentos uno no sabe cómo reaccionar, sobre todo alguien de mi porte, no me daba confianza ir con alguien de seguridad y decirle “Mira una chica me está acosando”, siento que no me van a creer o que se van a reír de mi situación. Sentía que no podía hacer nada, no tenía a quién acudir. En el caso de los hombres muchas veces por tema de machismo o de que te puede afectar no es tan fácil denunciar este tipo de casos. La primera vez que me pasó y busqué ayuda, les conté a mis amigos, estos se rieron en un inicio, pero luego entendieron que me dio miedo, que era en serio. Parece broma que venga un man grande y que diga “Mira ese pedacito de chica me puso nervioso”. Incluso en redes sociales cuando hablo o comparto mi punto de vista he escuchado comentarios donde desvalidan mi experiencia diciéndome “Tú como hombre no sabes” y cosas similares.

En convenciones yo he trabajado de seguridad, pero nunca he recibido un protocolo o una manera estandarizada de reaccionar frente a casos de acoso sexual, asumo que el procedimiento sería darle una advertencia a la persona y ya si persiste sacarla del evento. Sobre todo, verificar

la información, pero se requieren ciertos recursos para poder proceder de forma eficiente.

Siempre me ha gustado el *cosplay* y asistir a los eventos así que no puedo permitir que estas situaciones me aparten de lo que quiero, si he retrasado algunos proyectos ha sido por temas de dinero o asuntos de estudios.

Siento que las denuncias de acoso sexual no son acogidas con la importancia que se necesita, desde antes y ahora las cosas no han cambiado para mí. Y que por lo general siempre toca ir acompañado a un evento sino ir con alguien de confianza que pueda estar pendiente. También he notado que la comunidad está compuesta por varios menores de edad, incluso una vez en una tienda me atendió una chica de 17 años quien me contaba que no le gustaba hablar mucho con los demás porque señores de otras tiendas e incluso amigos de su papá le han escrito para invitarle a salir o han mostrado un interés incómodo en ella. Estos sucesos me parecieron muy fuera de lugar, porque son personas ya mayores que no tienen nada que hacer con una chica tan joven. Deberíamos tener más cuidado y darle más importancia a este tipo de situaciones. En mi experiencia me gustaría que hubiera más apoyo o conciencia sobre todo cuando uno es hombre, porque no tenemos el apoyo y la ayuda que necesitamos cuando vivimos estas situaciones.

IIX. Plan de análisis de la información

Para la recolección de datos primero se utilizará el consentimiento informado tal como lo establece la Asociación Americana de Psicología (APA).

La información de la metodología cualitativa será recolectada a través de entrevistas con los participantes dichas entrevistas se presentarán en la investigación como fragmentos que

permitan producir la comprensión de un fenómeno y cómo éstos son analizados como un aporte teórico a la sociedad mediante producciones narrativas (Bayas, 2021).

Las producciones narrativas buscan crear un espacio relacional donde la investigadora como los participantes generen contenidos desde los aportes teóricos y a partir de las experiencias, pensamientos y vivencias que tengan del tema. En estos casos la investigadora tiene el compromiso político y de parcialidad, con el fin de analizar, cuestionar y comprender los discursos involucrando a ambas partes en el proceso, de esta forma se idea un nuevo conocimiento. Para Balasch y Montenegro las narrativas son aquel producto de la dialéctica y la interacción de los participantes que hacen que el fenómeno sea complejo más allá de la teoría. (Balasch & Montenegro, 2003).

El proceso de las PN implica una forma diferente de análisis de datos por su abordaje político y epistemológico del conocimiento, el cual implica establecer nuevas nociones a partir de la validez de las experiencias previas de los participantes (Bayas, 2021). Principalmente se busca “dar voz” y “contar” la experiencia de los entrevistados, en donde nuestro rol es el de “dar sentido y divulgar” este conocimiento. Las narrativas como producto final se verán influenciadas por los participantes en una relación horizontal. Se debe planificar una serie de sesiones donde los implicados revisaran el material continuamente según las consideraciones de la investigadora como del participante las veces que sea necesario, hasta que el producto final sea aceptado como el nuevo conocimiento que se busca crear respecto al fenómeno estudiado. El análisis se basa en el tratamiento de los datos recolectados como si fueran textos teóricos. En este sentido antes que explicar elementos teóricos con datos empíricos, se pretende generar nuevos conocimientos del fenómeno a partir de las vivencias de las personas (Balasch & Montenegro, 2003).

IX. Justificación

Se busca investigar las vivencias de acoso sexual en la comunidad *cosplayer*, debido a la preocupante cantidad de casos y vivencias que, mediante mi propia experiencia como integrante de la comunidad, he podido evidenciar, incluyendo la de mis compañeros de comunidad. Es importante debido a que no existe un protocolo actualizado de cómo reaccionar a un caso de acoso sexual en la comunidad. Siendo así que la misma comunidad tiene normalizado el acoso especialmente a las personas que ejercen el *cosplay* como hobbies o profesión. Tal es el alcance del fenómeno dentro de la comunidad, que solo en este año en los 17 eventos que se han desarrollado entre marzo del 2022 y octubre del mismo año han existido casos de acoso sexual en cada uno de ellos, esto solo tomando en cuenta Quito. Pese a esto no existe una estadística o un seguimiento de los casos específicamente en el contexto de la comunidad *cosplayer* del Ecuador y se busca generar conciencia al respecto. Solo en ciudades como Bogotá, México D.F., Lima y Santiago, existen al menos 6 de cada 10 mujeres y en casos extremos 9 de cada 10 que han sufrido actos de abuso y/o acoso sexual, ya sea en espacio público o privado. (Rozas & Salazar, 2015, pág. 7). A nivel mundial, se calcula que 736 millones de mujeres, es decir 1 de cada 3 mujeres, ha llegado a experimentar violencia física o sexual por parte de una pareja íntima o alguien desconocido alguna vez en su vida de las cuales alrededor del 30% de las mujeres tenían más de 15 años. (ONU Mujeres, 2022)

Según la ONU Mujeres, en cuanto al acoso sexual, tenemos que en Medio Oriente y en África del Norte alrededor del 40% al 60% de las mujeres sufrieron de acoso sexual callejero. El acoso abarca principalmente comentarios sexuales, persecución, miradas fijas y morbosas. Mientras que del 31% al 64% de los hombres entrevistados afirmaron haber realizado estos

actos. Aquellos hombres más jóvenes, o con más estudios o que hayan experimentado violencia en su infancia son estadísticamente más propensos a participar en el acoso sexual callejero.

(ONU Mujeres, 2022)

El acoso no se limita a interacciones presenciales o físicas, 1 de cada 10 mujeres en la Unión Europea afirma haber experimentado ciberacoso desde los 15 años. Este tipo de acoso incluye haber recibido correos electrónicos, mensajes SMS, chats en diferentes redes sociales con contenido sexualmente explícito no deseado y/u ofensivos, insinuaciones ofensivas e inapropiadas en las redes sociales. Entre las mujeres jóvenes de 18 a 29 años el riesgo es mayor, sin embargo, esta información se estima incompleta actualmente pues es muy probable que el creciente alcance del internet, sobre todo al inicio de la pandemia de COVID-19, y la prevalencia que ya existe de la violencia contra las mujeres y niñas, pudieron haber provocado un mayor impacto en la prevalencia de las tasas de violencia contra las mujeres y niñas motivadas por las Tecnologías de Información y Comunicación (TICTIC (Tecnologías de Información y Comunicación)). En EE. UU, 2 de cada 10 mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años han experimentado acoso sexual en línea y 1 de cada 2 ha recibido imágenes explícitas. En Pakistán, el 40 % de las mujeres ha experimentado distintas formas de acoso por Internet. Durante la pandemia, las mujeres y las niñas han usado Internet con mayor frecuencia, aunque exista una brecha digital de género. Además, cuando las mujeres y las niñas tienen acceso a Internet, experimentan violencia en línea con más frecuencia que los hombres. En todo el mundo, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental. Cuando se trata de acoso sexual, esta cifra es todavía mayor. (ONU Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2022)

En Latinoamérica este fenómeno es una de las principales problemáticas que afronta la sociedad, y ha tenido una influencia significativa en legislaciones y estrategias de desarrollo, solo en Chile y Colombia tenemos datos estadísticos que nos señalan la alarmante situación que se vive hasta ahora en la actualidad, se estima alrededor del 85% en Chile y 87% en Colombia de mujeres han sufrido acoso sexual de algún tipo, cifras alarmantes para la población y de las más precisas en la actualidad. En Ecuador, Quito. Se inició la campaña “Yo cambio por ellas” con el principal objetivo de concientizar socialmente acerca del fenómeno del acoso sexual en cuanto a mujeres que utilicen el servicio de transporte público. Se estableció que alrededor del 71% de mujeres puedan sentirse seguras y dejen de sentir miedo al utilizar el servicio de transporte público, sin embargo, en el transcurso del proyecto se receptaron 274 denuncias, hasta el 2015, de las cuales solo 2 pudieron ser procesadas exitosamente, culminando con el respectivo arresto de los agresores. Pese a los intentos de erradicar este tipo de violencia, se ve dificultado por nuestro mismo sistema de justicia logrando que las cifras se mantengan estáticas o disminuyan insignificativamente de lo propuesto, debido a la normalización del acoso sexual producto de la influencia y presión social ejercida por el orden patriarcal al que nuestra cultura se ha predispuesto, es difícil erradicar del todo este fenómeno, pero si es necesario reducirlo a su mínimo número de posibles víctimas. Aunque contamos con la legislación correspondiente en el COIP a nivel nacional, aún se carece de una normativa y regulaciones que puedan desarrollar y tratar específicamente el acoso sexual a diferencia de otros países en Latinoamérica (Zambrano, 2015, págs. 47-48).

Nacionalmente, según encuestas realizadas por el INEC (2011), “al menos el 60,6% de mujeres han sufrido violencia basada en el género o son víctimas de ella. Así mismo un 25% de las mujeres tuvieron que vivir violencia sexual y dentro de la violencia basada en el género la

más común es la de tipo psicológico. Con indicadores que revelan un 53.9% de estos casos” (INEC, 2012). Por otro lado, en el 2019, la encuesta más reciente debido a la situación de la pandemia, hecha por el INEC, revela un incremento al 64.9% (INEC, 2019).

Se ratifica la normalización de estas prácticas que atentan contra los derechos humanos de sus víctimas, a su vez la casi nula información a nivel nacional hace relevante que se indague más acerca del acoso sexual no solo en la comunidad cosplayer sino a nivel nacional. Los índices de acoso sexual son muy elevados, y la acción del estado parecer ser insuficiente tanto para visibilización de esta problemática como para reducir dichos índices. Con el fin de garantizar el bienestar contamos con la Constitución de la República del Ecuador, leyes, normas, tratados internacionales y ordenanzas ineludibles, pero a pesar de estos, resultan insuficientes para luchar contra la violencia de género que se ha vuelto una práctica de lo más común en la colectividad. Las denuncias de acoso sexual se han incrementado en los últimos años, en contraste con los procesos jurídicos activos o finalizados los cuales parecen solo estancarse. Así tenemos que “solo en el 2017 la Defensoría Pública recibió 2.067 denuncias sobre acoso sexual, de las cuáles únicamente 12 tuvieron sentencia”, una cifra alarmante que demuestra la cotidianidad y cruda realidad del país (El Telégrafo, 2018).

En cuanto al contexto universitario nacional “el 31.2% de estudiantes mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de algún integrante de la comunidad universitaria. El acoso es la violencia más habitual, con un 20%, seguido del acecho con el 19,7%, el ataque psicológico 13,9%, el abuso sexual 9,1%, la violencia física 5,9%, y la violencia económica 4,8%, según el estudio “De la evidencia a la prevención. ¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas?, elaborado por la USMP por encargo del Programa PreViMujer

implementado por la GIZ, en 16 universidades de Ecuador". (Equipo de investigación Wambra Medio Comunitario, 2022). El 16,2%, ha vivido el acoso expresado en comentarios ofensivos sobre el cuerpo, apariencia o sexualidad, comentarios sexuales insultantes o presiones para hablar de sexo aun cuando ellas no han querido; mientras que el 11.9% ha sido acosada a través de mensajes por correo electrónico, mensajes de texto, tweets, llamadas o mensajes sexuales ofensivos, chistes, historias, fotos o videos sexuales que ellas no deseaban ver. (Equipo de investigación Wambra Medio Comunitario, 2022)

El 15,5% de estudiantes mujeres agredidas señala que el perpetrador fue el profesor del curso. De igual modo, las estudiantes agredidas reportan consecuencias negativas directas, esencialmente: sentimientos de impotencia y desesperanza 29,1%; desconfianza y aislamiento de la gente 24,6%; dificultad para concentrarse en sus estudios, tareas y exámenes 23,6%; temor o preocupación por su seguridad (23,2%); y disminución de su rendimiento académico 15,5%. (Equipo de investigación Wambra Medio Comunitario, 2022)

Mientras que el 56% de las situaciones de acoso sexual a estudiantes "fueron realizadas por sus pares", el 75% las protagonizaron varones, de acuerdo con el estudio. Los resultados revelados surgieron de una muestra de 5 186 estudiantes, 607 docentes y 684 trabajadores del área administrativa y personal de servicios. En el área de docentes, el estudio reveló que 4 de cada 10 mujeres han sido acosadas, al menos una vez durante su vida universitaria, lo que representa "más del doble que sus compañeros varones" (El Comercio, 2019). Se revelo también que 3 de cada 4 situaciones de acoso las realizaron varones, en los resultados en personal administrativo y de servicios, revela que 3 de cada 10 mujeres han vivido alguna vez acoso sexual en el ámbito universitario dejando el acoso verbal como el más prominente. Paz

Guarderas, profesora de la Universidad Salesiana, destacó la importancia del estudio que ofreció por primera vez, con una amplia muestra, cifras de la violencia de género en las universidades.

(El Comercio, 2019)

Es necesario realizar la investigación como un aporte que permita conocer a profundidad la realidad de esta práctica, enfocándonos en la comunidad *cosplayer* debido a que por años la misma ha estado sujeta a múltiples estereotipos y vulneraciones. Se busca también generar conciencia dentro de la misma de la existencia del acoso sexual y sus consecuencias, para poder facilitar la visualización de los tipos de acoso sexual. Logrando así recolectar información valiosa para realizar a futuro protocolos que permitan gestionar o manejar casos de acoso sexual y prevenir la incidencia de estos en la comunidad. Con el fin de concientizar acerca de la existencia y consecuencias del acoso sexual dentro de la comunidad y a quienes afecta. Cabe aclarar que no se encontró información consistente respecto al acoso sexual ejercido hacia hombres, por lo que se pretende indagar acerca del mismo dentro de la investigación.

X. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas

La Comunidad *cosplayer* de Quito está conformada por distintos grupos, en cada grupo hay entre 15 y 20 mujeres y tantos varones. Se busca entrevistar a personas de diferentes grupos de *cosplayers* alrededor de 5 personas entre 18 y 29 años. De ambos géneros, pero de preferencia mujeres, se tomará en cuenta el género como un dato más no como un limitante. Que pertenezcan activamente a la comunidad *cosplayer* de Quito, hayan sufrido de acoso sexual en algún momento de su actividad dentro de la comunidad o por ser parte de esta, en concordancia con el objetivo de la investigación y el tipo de metodología a utilizar. También se tomará en cuenta la autoidentificación étnica, la clase social y la orientación sexual como datos.

Dichas personas deben pertenecer activamente a la comunidad *cosplay* en Quito, o haber pertenecido a ella en un margen de 5 años atrás, ser mayores de edad y practicar o conocer de la actividad del *cosplay*; se espera lograr recopilar datos y experiencias con el fin de lograr concientizar acerca del acoso sexual en la comunidad, y fomentar la creación de un protocolo de seguridad que facilitará el desempeño y la comodidad en los eventos de la comunidad.

Se realizará este tipo de muestreo no probabilístico basado en la bola de nieve debido a que los participantes potenciales son limitados a un grupo muy pequeño de la población, esto quiere decir que los participantes de una investigación reclutan a otros participantes. Aquí los investigadores usan su propio juicio para elegir a los participantes. (Bastis, 2012) consiste en dos pasos:

1. Identificar sujetos potenciales de la población. A menudo, sólo uno o dos sujetos son identificados.
2. Mediante pasar la voz, se solicita que se busquen o recluten nuevas personas que presenten condiciones similares siempre aludiendo al anonimato.

Este método de muestro consiste en mediante los participantes iniciales se generan más participantes que comparten similitudes haciendo de la población a investigar cada vez más grandes, y protegiendo la seguridad del anonimato mediante una estrecha relación y entramado social en el que los primeros participantes se manejan con los participantes adicionales. Más bien, se les debe pedir que alienten a otros a que participen. (Bastis, 2012)

XI. Interpretación

A continuación, se presenta la discusión de las narrativas considerando las categorías que se desprenden de las dimensiones para poder llevar a cabo un análisis con mayor facilidad.

Tipos de acoso vividos

Acoso físico

En cuanto a el acoso sexual de forma física podemos evidenciar que está muy presente en las 6 narrativas, definimos el acoso sexual físico como todo tipo de violencia física, tocamientos, pellizcos, caricias, acercamientos innecesarios, abrazos o besos indeseados, que pueden llegar a ser considerados delitos, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, p. 19).

En la narrativa de Michu nos dice que este tipo de conductas son muy normalizadas en la comunidad *cosplayer*, que cuando se acercan a tomarse fotos con las *cosplayers* se les “caiga la manito por donde no deben”, también nos comenta que al menos 5 de cada 10 *cosplayers* sufren este tipo de acoso en lo que ella ha podido presenciar en las convenciones. Si revisamos las estadísticas esto concuerda con los estudios realizados sobre acoso sexual callejero en ciudades como Bogotá, México D.F., Lima y Santiago, donde existen al menos 6 de cada 10 mujeres y en casos extremos 9 de cada 10 que han sufrido actos de abuso y/o acoso sexual, ya sea en espacio público o privado (Rozas & Salazar, 2015, p. 7).

En este sentido la práctica del acoso sexual implica el aprovechamiento de las situaciones de superioridad basadas en las relaciones jerárquicas institucionales, pero también basadas en las desigualdades de género, por orientación sexual, por condiciones socioeconómicas y étnicas

entre otras posiciones de subalternidad social. (Larrea et al., 2020) Desde esta perspectiva entendemos que existe un tipo de jerarquía en la comunidad que a su vez actúa como un factor que ejerce acoso sexual o lo invisibiliza permitiendo que esta práctica se naturalice y se ejerza de forma masiva, como Pau nos comenta que pese a ser la *cosplayer* invitada, hubo un evento donde era tanta la cantidad de toqueteos que recibió que no puede darle un número fijo o identificar un solo agresor, como cuando nos dice:

Llegó un punto en el que pasaba caminando por en medio del evento y solo empecé a sentir que me tocaban el trasero, había tanta gente que cuando intentaba reaccionar o ver quien era no lograba identificar a la persona ratificando que es un accionar muy común en el entorno de la comunidad *cosplayer*. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Según Guarderas podemos definir el acoso sexual como una clase de violencia de género, y a su vez como un dispositivo para reproducir las relaciones desiguales de poder, esto implica que esta práctica está formada “por discursos y prácticas hegemónicas heteropatriarcales atravesados por concepciones racistas y clasistas que colocan a ciertas posiciones de sujeto en situación de inferioridad y desigualdad. (Guarderas, 2014, pág. 99). Cris nos muestra que estas prácticas son frecuentes, persistentes y graves. Tanto de figuras de autoridad o de poder en las convenciones, por ejemplo, un organizador o de los mismos asistentes al evento. Nos cuenta que un organizador le dio una nalgada a ella y a su compañera en un evento. Cuando lo confrontaron él tomó una actitud como de niño arrepentido y dijo “¡ay! lo siento”. Pau también nos comenta que uno de los organizadores de los eventos, al pedirle una foto este tipo le dio la cámara a su amiga y se apegó de manera abrupta e incómoda. Pau nos evidencia este comportamiento en la siguiente narración:

El agarre fue muy fuerte, me sentía como una taza, me agarro de la cintura y me apegaba contra él, mientras le decía a mi amiga que nos tome varias fotos una y otra vez, cada que tomaba una foto me acercaba más y más a él, y solo repetía “!toma otra!”, hasta que mi amiga me vio incómoda y le devolvió la cámara al sujeto y le dijo “ya tienes las que necesitas”. Él se fue diciéndonos que iba a postear las fotos en la página del evento, pero nunca aparecieron. En ese momento no lo vi como acoso sexual, ni siquiera me imaginaba que era así, pero después me di cuenta de eso. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

También Andrés nos habla de que en una situación de poder desigual él tuvo que soportar ciertos abusos de parte de su jefa mientras él trabajaba para un stand en una convención, donde situaciones como toqueteos, acercamientos incómodos e incluso nalgadas eran persistentes en su ámbito laboral pero que él nunca pudo ponerle un alto a estas situaciones por temor a perder su trabajo y le tocó tolerarlos hasta que pudo cambiar de empleo, Según Larrea y otros (2020) este comportamiento está considerado como moderado en cuanto a comportamientos de tipo no verbal incluyendo gestos provocativos, miradas insinuantes o lascivas, guiños, movimientos provocativos, besos al aire, etc. como en muy graves que abarca abrazos o besos no deseados, tocamientos, pellizcos, acorralamientos, presiones para obtener sexo a cambio de mejoras o amenazas, realizar actos sexuales bajo presión de despido, asalto sexual (Larrea et al., 2020) .Sin embargo la situación persistió en ámbitos de acoso sexual gestual y verbal posteriormente como nos cuenta en la siguiente narrativa:

Después de haber ido unas cuantas veces conseguí un trabajo en uno de los *stands*, en el cual me sentí un poco incómodo debido a que mi jefa solía “bromear” con comentarios

incómodos, o tener un acercamiento insinuante, mirarme de cierta forma que me hacía sentir mal, incluso algunas veces llego a tocarme o nalguearme, nunca pude ponerle un alto. Era muy incómodo y como era trabajo sentía que tocaba aguantar, la situación fue persistente hasta que conseguí otro trabajo y me salí. En otros eventos esta persona estaba también presente incluso después de dejar el trabajo a veces me veía y salía con comentarios incómodos. (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Mediante las narrativas expuestas podemos notar que existen ciertos factores comunes en cuanto a la incidencia del acoso sexual, según Bosch y sus colaboradoras (2012) se explica la teoría de los cuatro factores que se basa en que para que ocurra el acoso sexual se requieren cuatro condiciones básicas: la persona acosadora debe estar motivada a acosar (estar impulsada por una combinación de poder, control o atracción sexual); como segundo factor haber superado la inhibición para no acosar (como restricciones morales, etc.); en tercer factor debe haber superado las inhibiciones externas al acoso (como las normas, etc.); y por último haber superado las resistencias de la persona acosada (Larrea et al., 2020) . Siguiendo esta teoría para Criss estas prácticas también trascienden al ámbito personal en la vida cotidiana, fuera de la comunidad. y no nos podemos limitar al espacio físico en donde se ejercen este tipo de agresiones, por ejemplo, hubo un agresor que en repetidas veces perpetuo este tipo de hostigamiento a lo largo de varios años, dentro y fuera de los eventos, pese a ratificar continuamente que ella no quería nada con él, como ella comenta:

En otra ocasión cuando estaba caminando con mis amigos por la calle, lo vimos de lejos el mismo que en ocasiones anteriores había estado tomando fotos a las chicas en los baños de los eventos, el mismo que se me acerco bruscamente en una fiesta de disfraces

en una convención, obviamente lo evite, pero seguimos caminando y alguien me sujeto de la mochila volteándome bruscamente, y era este tipo. Me dijo “Hola” y yo le dije "adiós" porque me tenía que ir y no quería y no tenía ningún interés en seguir la conversación con este sujeto y seguí caminando con mis amigos. Pero este sujeto me agarró del brazo de manera muy agresiva y me volteó con fuerza, este tipo se veía furioso y me empezó a reclamar, “¿cómo qué adiós?”, no me dejaba ir, mis amigos se dieron cuenta, le empezaron a gritar que me suelte y un amigo mío lo enfrentó, solo entonces este tipo de alejo. (Criss, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

Así mismo podemos identificar en la narrativa de Isa, que su agresor cumple con la teoría de los cuatro factores propuesta por Bosch y sus colaboradoras (2012), en primer instancia se vio motivado por atracción sexual, en segundo lugar supero la inhibición de reprender sus conductas agresivas al acorralar a la víctima, en tercer lugar supero inhibiciones externas como las normas del evento, la regulación de seguridad y en cuarto lugar supero las resistencias de la víctima que pese a estar en un ambiente público, acompañada de sus amigos tuvo que huir de la situación para que esta se detuviera, para Isa este entorno es nuevo, y pese a estar resguardada por su grupo de amigos recibió acoso sexual por primera vez de parte de una figura que identifica como una persona persistente en la comunidad. Nos dice que:

Estos chicos están siempre en los *stands* y en los eventos . . . ellos se atravesaron en mi camino y este chico me abrazó a la fuerza, le repetí que no quería que me abrazara al principio tratando de sonar lo más neutral y natural posible, pero después siento que tuve que actuar de manera algo violenta porque me tocó empujarlo y salir corriendo. (Isa, narrativa, 16 de diciembre del 2022)

El relato continúa con estos sujetos persiguiendo a Isa por el evento hasta que se dieron cuenta que había otras personas que estaban observando la situación. Isa afirma que había escuchado que estos comportamientos eran recurrentes por parte de estos sujetos y que varias *cosplayers* habían denunciado públicamente a los agresores, sin embargo, la situación seguía siendo la misma. Gaytán (2009) define las persecuciones como el acto que ejecuta el acosador cuando sigue permanentemente a su víctima, en muchas ocasiones este comienza acosando verbalmente, para luego terminar en las persecuciones como describió Isa, Criss, Michu y Pau anteriormente. Recordemos que el acorralamiento y abrazos entran en la categoría de acoso sexual físico y muy grave según Bosch y sus colaboradoras (2009) y han estado presentes en todas las narrativas expuestas.

Entre las narrativas tenemos a dos varones quienes fueron víctimas de acoso sexual, para Larrea y otros (2020) aquellos varones más vulnerables corresponden al grupo de jóvenes, homosexuales y miembros de minorías étnicas. Así mismo Larrea y otros (2020) señala que en un estudio Begoña Pernas y sus colaboradoras (2009) sobre las diferencias por género, en el caso de las mujeres el acoso estaba vinculado a problemas de discriminación y sexismo, en el caso de los varones se relacionaba con atención sexual no solicitada, que raramente conllevaba chantaje o presión (Larrea et al., 2020). Según Sebas y Andrés estas prácticas no se limitan solo al género, y muchas veces se invisibiliza en acoso sexual para hombres, Sebas nos comenta que muchas veces se ha sentido como un objeto cuando va a los eventos, que no respetan su espacio personal, lo abrazan, le mandan mano e incluso lo manosean dando como excusa que es una “broma”. Esta tan normalizado el acoso sexual que resulta inimaginable para la sociedad hetero patriarcal que un hombre pueda sentirse incomodo frente a estas prácticas cuando son ejercidas por una mujer. Sebas nos comenta que:

Uno se siente muy incómodo e inseguro. No sé si es porque uno es hombre, pero a veces las personas llegan a toquetearte, manosearte como si fuera broma, o te dicen “cuidado te robo una mucha”, pero las cosas no deberían ser así, deberían respetar a uno y al espacio de uno. La integridad de uno mismo porque no somos objetos. La peor experiencia fue la que estaba en un evento, y vino una chica a querer tomarse una foto conmigo, yo accedí amablemente dispuesto a socializar y pasar bien en el evento, en cuanto ella se acerca para tomar la foto pensé que iba a agarrarme de la cintura o abrazarme, pero ella me agarró el trasero y me apretó para mí eso fue muy incómodo, en ese instante no sabía qué hacer. (Sebas, narrativa, 2 de diciembre del 2022)

El mismo estudio de Bosch y sus colaboradoras (2009) identifican que las mujeres fueron en su mayoría acosadas por varones; en el caso de los varones, algo más de dos tercios fueron acosados por mujeres y el resto por otros varones (Larrea et al., 2020). Para Andrés sus principales agresores han sido mujeres, pero comenta que también ha sido acosado por varones. Sin embargo, la experiencia más significativa que ha sufrido de acoso sexual fue en un evento, donde una chica tuvo un acercamiento bastante brusco e incómodo con él, también nos dice que uno sabe cómo identificar estas situaciones cuando se vuelven muy incómodas o desagradables pero que no sabe cómo poder reaccionar ante ellas, incluso al decir no y poner un alto muchas veces no son tomados con seriedad. Como nos relata en el siguiente acontecimiento:

Estaba en una convención y se me acerca otra *cosplayer* de la nada, me empezó a decir que me conocía y que me recordaba de una vez que estuve trabajando como seguridad en un evento y que había pedido que llamaran a la policía, yo no recordaba esta situación así que amablemente procedí a pedir disculpas si es que hubiera pasado, tratando de llevar un

ambiente ameno. Ella me dijo “¿te puedo dar un abrazo?”, yo accedí porque en los eventos es normal que haya personas que te piden abrazos. Sentí cierta incomodidad, entonces ella me preguntó “¿te puedo dar un beso?”, en ese momento le dije que no, pero ella me volvió a abrazar con mucha fuerza, uno siente cuando ya es diferente, cuando ya no es emoción, mientras me abrazaba se me acercaba de una manera incómoda e insinuante, tratando de besarme por la fuerza. Yo solo podía repetir no y empecé a preguntar “¿qué pasa?” (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Larrea y otros (2022), nos comenta que existen diferentes enfoques que buscan darle una definición al acoso sexual desde una perspectiva de género, en la cual se comenta que las mujeres son las víctimas y los hombres lo victimarios. Según estudios cualitativos y como hemos visto es cierto que existe un mayor porcentaje de acoso sexual referido exclusivamente a las mujeres y donde la mayoría de los agresores han sido varones (Larrea et al., 2020). Sin embargo, como hemos visto en el caso de Andrés y Sebas contemplan que ambos sexos son potencialmente personas agredidas y agresoras por igual. Michu ratifica esta visión, puesto que ella comenta que no solo las mujeres *cosplayers* sufren de este tipo de violencia, ella puede observar cómo a los chicos *cosplayers*, les llegan a manosear o les quieren robar besos a la fuerza cuando les piden una foto.

Otro problema al que se enfrentan es la naturalización del acoso sexual en la comunidad, según un estudio que se realizó en un campus universitario alrededor del 39,9% de prevalencia del acoso contrastaba con un 83% de percepción de un buen ambiente, y los altos porcentajes de acoso verbal y gestual no constituían un problema para la comunidad encuestada, dándole poca importancia. Estas estadísticas concuerdan con la percepción de las narrativas que se presentan a

continuación donde 3 de las participantes afirman que el acoso sexual no es algo nuevo en la comunidad, y en señalan que quienes le dan menos importancia como tal son los varones o cuando se ejerce el acoso por parte del mismo género (Lizama Lefno, A., & Hurtado Quiñones, A., 2019). Criss afirma que esto no es nuevo en la comunidad puesto que ella se refiere al “concurso de *trapos*”, esta es una actividad donde los hombres utilizan *cosplay* “femeninos” o ropa de mujer y se presentan de una forma ridiculizada, cuando se daban estos concursos sus participantes eran acosados de manera verbal y gestual. En ocasiones recibían toqueteos y manoseos por parte de otros hombres y mujeres quienes justificaban su accionar con actos como “bromas”. Estos chicos que empezaron en el *cosplay* a manera de representar a un personaje que les gusta se ven hostigados y desconcertados al recibir acoso. Michu nos dice “A veces ellos ni siquiera se dan cuenta, solo reaccionan después”. Por su parte, Pau se vio envuelta en una situación desconcertante puesto que recibió acoso sexual físico de parte de una mujer, algo que para ella era una actividad que identificaba como exclusiva de los hombres. Nos comenta que fue una amiga a quien consideraba parte de la comunidad y de su círculo:

Estaba hablando con mis amigas, nos sentamos en el piso de una convención, yo llevaba un *cosplay* de *Loki*, una falda, mallas de red y mi corona. Mientras conversábamos note que una de esas amigas empezó a jugar con mis mallas de red, comenzó a subir su mano más y más y más hasta que llego a pasarla por debajo de mi falda, en ese momento agarre su mano y la baje de golpe, le dije que no. Me sentí desconcertada, no sabía cómo llamar a ese acto en ese momento. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022)

En varias narrativas se ha mencionado que estas prácticas de acoso sexual no se limitan al género del agresor ni de la víctima, tampoco al espacio físico que comparten en la comunidad

como ya hemos visto. No es de sorprender que tampoco se limiten a rango de edades, como nos comenta Criss en esta comunidad existen todo tipo de personas, pero la mayoría de la comunidad está compuesta por menores de edad, niños y adolescentes. La jurisprudencia nos dice que según el artículo 141. La Corte ha señalado que el impacto de la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes víctimas puede “verse severamente agravado, por lo que podrían sufrir un trauma emocional diferenciado de los adultos, y un impacto sumamente profundo, en particular cuando el agresor mantiene un vínculo de confianza y autoridad con la víctima” (Larrea et al., 2020). Criss nos comenta que siendo ella menor de edad cuando recibió acoso sexual por primera vez, y testigo de un incidente que le llamó mucho la atención con otra menor de edad, este acontecimiento resulto en graves secuelas emocionales. Cris nos relata:

Una madre de familia le reclamaba a un organizador, a lado de la señora estaba una chica llorando, yo asumo que era su hija, a su lado estaba el guardia del establecimiento. Más tarde durante el día, uno de los organizadores comentó que habían atrapado y echado del evento a un sujeto que fue a tomar fotos en los vestidores de las chicas. Más tarde una amiga y organizadora, publicó en Facebook el perfil del sujeto que había hecho esto y yo me grabé su rostro, porque fue algo que sí me impactó que sucediera durante un evento. (Cris, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

A su vez las víctimas menores de edad no cuentan con herramientas asertivas para este tipo de situaciones, Michu nos afirma varias veces que ella ha tenido que confrontar directamente al agresor pero que evidencia que muchos jóvenes no lo hacen, esto puede ser debido a que cuando las víctimas confrontan a quien las acosa son objetos de represalias y burlas, o sencillamente el acosador no para (Cano-Arango, B y otros ,2022). Así mismo Michu

nos comenta su preocupación por los jóvenes dentro de la comunidad, donde ella como *stand* y parte activa de muchos eventos puede evidenciar que existe continuamente casos de acoso sexual a menores de edad. Incluso su ayudante ha sido víctima numerosas veces de hostigamiento, manoseos, entre otros. En su narrativa se evidencia algunas respuestas recibidas que ratifican la idea de no confrontar al agresor, Michu afirma que:

El problema no es solo el acoso sexual en la comunidad, sino que existen muchas chicas menores de edad, no solo los asistentes sino también el *staff* de los eventos, los organizadores, entre otros. Se ha vuelto tan común que la gente solo lo ignora, y muchas veces solo dicen “chale ya pasó”, o “es que tú te vestiste así”, “tienes que entender que el traje que usa ese personaje revela full y que tienes que entender que es obvio que te van a estar mirando y esas cosas”. Uno sabe que nos van a mirar, pero hay formas en las que uno se siente halagado como le miran y otras donde te sientes incómodo. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

En las narrativas existe esta iniciativa de prevenir el acoso sexual, sin embargo, prevenir es evitar que la violencia ocurra y no solo atender a sus consecuencias. Sin embargo, la impunidad ante las agresiones, así como la falta de una ruta adecuada para apoyar a las personas que sufren estos hechos, son uno de los elementos propiciadores para que subsista la violencia sexual (Larrea et al., 2020). Michu afirma que Ce su ayudante en el *stand* es continuamente acosada y vulnerada pese a los intentos de protegerla frente a esta realidad que ella reconoce dentro de la comunidad, como nos comenta en la siguiente narración:

No te imaginas cuánta gente le he tenido que espantar a la Ce, mi ayudante en el stand, he tenido que decirles que no le sigan, que no le estén mirando, que no le manden regalitos,

que no le acosen, que por favor salgan del stand porque se quedan mirándole a la Ce. Yo tengo un carácter muy fuerte, pero me sorprende cómo llegan a acosar a mi ayudante, no puede pasearse por la conve porque mínimo 3 persona la siguen, la hostigan o la intentan tocar. Y viene de donde no te lo esperas incluso a quienes consideramos amigos, Ce todo el tiempo se siente insegura, se siente incómoda. Una persona la siguió durante todo un día en un evento, tuvimos que huir de él. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

Tanto en la narrativa de Michu como en la siguiente narrativa podemos evidenciar esta impunidad de la que nos habla Larrea y otros, donde los agresores son constantes y presentan esta impunidad que les permite seguir ejerciendo este tipo de violencia durante años (Larrea et al., 2020). Pau por otra parte tiene una experiencia bastante desagradable, donde existía una persona que empezó acosándola a ella, pero tiempo después empezó a acosar a su hermana menor. Ella resalta que el agresor tenía más de 25 años y continuamente buscaba acorralar a la menor de 15 años cuando la veía en los eventos con excusa de pedirle una foto, llegando a perseguirla y tomarle fotos sin su consentimiento. Para Pau esto fue un cambio totalmente desgarrador puesto que la llenó de ira y a la vez de un sentimiento de impotencia por no poder proteger a su hermana como le gustaría, sintiéndose incluso menos segura al saber que esta persona sigue siendo vista en eventos dentro de la comunidad, esta situación sigue vigente como nos relata a continuación:

Después de todo eso, este tipo sigue yendo a las convenciones, cuando voy con mi hermana este tipo se le queda mirando a mi hermana y nos empieza a seguir, ella y yo nos sentimos muy incómodas con él alrededor. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Este aspecto de acoso sexual físico abarca una categoría extensa de comportamientos inapropiados que son considerados de gravedad, y es también una realidad que en las 6 narraciones pudimos presenciar, identificada tanto en *cosplayers* antiguos como es el caso de Criss, Michu, Andrés y Pau, como en *cosplayers* que recién están iniciando en la comunidad como son Sebas e Isa. La mayoría de estas situaciones se perpetúan al pedirle fotos a los *cosplayers* participantes o conversaciones entabladas con otros asistentes. También se puede identificar que quienes perpetran este tipo de acoso son tanto organizadores, personal de *staff* o *stands* como otros *cosplayers* y participantes de los eventos. Como observación final podemos constatar que a pesar de ser una categoría que implica identificar únicamente el acoso sexual físico, este no está separado de varias manifestaciones de acoso sexual gestual - verbal, entre otros. Por lo cual, aunque se busca separar este tipo de actos para poderlos estudiar mejor, terminamos reconociéndolos como objetos de estudio interrelacionados entre sí y que se estudian paralelamente.

Acoso gestual-verbal

El acoso verbal está caracterizado por contener comentarios o preguntas respecto al aspecto físico, estilo de vida, orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas, comentarios o bromas sugestivas, invitaciones no deseadas para sexo o persistentes peticiones para salir a citas, preguntas intrusivas acerca del cuerpo o la vida privada de otra persona, insultos o burlas de naturaleza sexual y amenazas, entre otras (Bayas, 2021). Por otra parte, el acoso sexual no verbal o gestual puede expresarse de diversas formas como: “silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos, miradas lujuriosas, fotos, afiches, protectores de pantalla, correos electrónicos, mensajes de texto sexualmente explícitos, entre otras” (Bayas, 2021).

Para la OIT (2013) se considera como acoso sexual verbal a los comportamientos (comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida y la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas) y no verbales (silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos). Mientras que, en este mismo sentido, Ana Kornblit y Mónica Petracci (2002) señalan conductas acosadoras verbales como juegos de seducción verbal, propuesta de citas, bromas, llamadas obscenas, escritas o notas obscenas y corporales como toqueteos, pellizcos, palmadas, besos, caricias, sexo no deseado, violación (Larrea et al., 2020). En las 6 narrativas podemos evidenciar que existe una amplia práctica de este fenómeno, Andrés nos dice que recibir comentarios del físico y de forma sexualizada es algo muy recurrente cuando haces *cosplay*, tanto en redes sociales como en persona nunca faltan comentarios despectivos y que es una realidad que él siente que viven más las mujeres, como nos comenta Pau quien recibió comentarios respecto a su aspecto físico donde el sujeto la comparaba con una niña:

Hay muchos comentarios obscenos como “que rica que estás” y cosas así, piensan que eso es halagador para un *cosplayer*. En una convención recién un chico me quiso comprar una foto del *cosplay* y me empezó a decir que me parecía mucho al personaje todo estaba bien hasta que dijo “con todo respeto tú no tienes tantos atributos, no tienes tanto pecho tanto trasero y yo siento que el personaje te queda bien”, para mí fueron comentarios muy fuera de lugar e innecesarios refiriéndose a que mi aspecto físico era muy similar al de una niña, siento que quiso dar un cumplido, pero no se sintió como tal. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Criss también afirma que es muy común que en los eventos los agresores se sientan con el derecho de criticar tu cuerpo cuando haces *cosplay*, los comentarios sexuales o de morbo son

los más comunes, a su vez que las gesticulaciones y las miradas inapropiadas, Cano-Arango, B y otros nos dicen que el acoso sexual no viene necesariamente de un poder jerárquico, su acción está fundamentada en un orden simbólico de la dominación masculina donde se desprenden ideologías sexistas y patrones de masculinidad hostil complementando la idea de Criss donde las mujeres son percibidas como objetos que deben estar disponibles para los agresores (Cano-Arango, B y otros ,2022) . Como ella comenta en su experiencia:

Cuando llegué al evento pase con unas amigas, cuando me puse el *cosplay* y salí de los baños escuche a una persona haciendo comentarios sexuales de mi cuerpo. Quiero recalcar que era menor de edad y realmente uno nunca espera que le pasen esas cosas así que yo no sabía cómo actuar, muy incómoda le dije que no diga eso entre risas para que no fuera algo muy grave, pero era grave. También lo veía hacer gestos obscenos con sus manos refiriéndose a las chicas, contorneando su figura en especial cuando se refería a bustos o traseros. Algo similar pasó con otro sujeto que me pedía información de una cafetería *maid*, el super feliz dijo “me pasaré por ahí” cuando le regresamos a ver este sujeto estaba haciendo unos movimientos como si estuviera agarrando bustos y traseros, esto nos descolocó mucho, se nos hizo super raro. Tuve que hablar con mi jefe y él nos dijo que lo tuviéramos vigilado. (Criss, narrativa,28 de noviembre del 2022)

Existe una gradación de los comportamientos del acoso sexual, el cual se divide en leves, graves y muy graves, según el manual frente al acoso sexual en el ámbito laboral emitido en la Región de Murcia, España (Instituto de la Mujer Región de Murcia, s/f). Donde Leves son los chistes de contenido sexual sobre la mujer, piropos, comentarios sexuales, pedir reiteradamente citas, acercamiento excesivo, gestos y miradas insinuantes; graves son las preguntas sobre la vida

sexual, insinuaciones sexuales, pedir abiertamente relaciones sexuales; muy graves son los abrazos y besos no deseados, tocamientos, pellizcos, acorralamientos, presiones para obtener sexo a cambio de mejoras o amenazas, presión de despido, asalto sexual (Larrea et al., 2020). Podemos contemplar que en estas categorías hay tanto expresiones de acoso sexual verbal-no verbal como físico. En las narrativas podemos evidenciar que existe una prevalencia de acoso sexual grave y muy grave pero que al igual persiste el acoso sexual leve según esta categorización (Larrea et al., 2020). Para Isa quien recientemente se unió a la comunidad afirma que empezó a notar que cuanto estaba puesta el traje de *maid*, se acercaban personas de manera intimidante o la miraban de forma morbosa que ella se sentía incómoda incluso estando con sus amigos, ratificando que estos tipos de acoso persisten desde el ingreso a la comunidad, pero no son nuevos como nos comentan en otras narrativas. Por otra parte, Michu nos comenta que es impresionante la cantidad de murmullos que existen cuando uno emprende el *cosplay*, la cantidad de cosas obscenas que pueden llegar a decirte o a comentar entre ellos mismos, a veces no es un comentario directo, pero afecta de igual forma, también lo que son las miradas ella describe como una forma no halagadora de observar a la persona, donde se quedan viendo las piernas u otras partes del cuerpo mientras hacen gestos con la boca o las manos. Principalmente preocupada por su ayudante ella nos comenta que:

Se le acercan a cada rato, le miran las piernas y ella se siente incómoda, como mi protegida tengo que protegerla, para nosotros el evento y el *cosplay* es más que una afición, es nuestro trabajo. Nunca he oído de un protocolo ni nada, he estado mucho tiempo en la comunidad y recién este año empezó a sonar en la comunidad. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

Para Sebas y muchos otros *cosplayers* el accionar ante el acoso de manera confrontativa o agresiva no es una opción, las víctimas se encuentran muchas veces en situaciones de presión social, abuso de poder donde huir o ignorar la situación que parece la forma más común de desprenderse del problema, como también nos afirma Cano-Arango, B. Y otros en su investigación donde los estudiantes evitaban conflictos directos con los agresores. Es bastante común para las víctimas de acoso sexual no tener las herramientas asertivas para confrontar este tipo de violencia, y muchas veces eso alimenta la incertidumbre y miedo en las mismas. (Cano-Arango, B. y otros 2022). En la narrativa de Sebas identificamos que para él hay dos tipos de miradas, la una que es cuando te miran con afición, y morbo incluso te empiezan a *stalkear*, te empiezan a escribir sin haberles dado tu número o a seguir dentro del evento. En cuanto a la otra mirada es aquella que te miran raro cuando caminas o coges el bus por cómo vas vestido. Sebas afirma que como *cosplayers* somos pequeñas figuras públicas, nuestros perfiles son públicos y debemos tener una imagen ante el público y las redes sociales. Por lo que siempre estamos expuestos a diferentes tipos de vulneraciones en cuanto a privacidad se refiere, en su narración nos comenta que:

Esta chica empezó a mensajearme a diario, ni siquiera le había dado mis redes, preguntándome datos personales míos, invitándome a salir repetidas veces, preguntando en qué eventos estaría y pidiéndome que haga *cosplay* de otros personajes que a ella le gustaban. No me sentía bien, me sentía incómodo. (Sebas, narrativa, 2 de diciembre del 2022)

A su vez Andrés nos confirma que muchas veces lo más común es ignorar el problema, esto agravaría la naturalización del fenómeno, pero evitaría el conflicto directo con el agresor

según (Cano-Arango, B. y otros 2022). Andrés nos habla un poco más de esta visión del cosplayer como figura pública puesto que en un tiempo donde él era bastante popular en la comunidad llegó a ser perseguido por la vía pública y le tomaron fotos mientras cogía metro, para después discutirlos en un blog donde se hablaba de él y se mostraba cierto tipo de fanatismo.

En la calle también te dicen cosas, incluso hubo un punto donde no me podía subir en el metro porque como hacía *cosplay* tenía cierto nivel de popularidad, y había gente que me tomaba fotos sin darme cuenta y sin mi consentimiento. No me llegó a incomodar tanto, pero si se me hizo muy inusual. (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Los tratados internacionales de derechos humanos reconocen derechos como la integridad personal, igualdad y no discriminación, la vida libre de violencia, el libre desarrollo de la personalidad, la educación, el trabajo, entre otros pese a no reconocer el acoso sexual como tal (Larrea et al., 2020). Siguiendo esto se puede decir que existe una demanda de protección legítima que se puede adjudicar a los casos de acoso sexual. Debido a esto y su naturalización en la comunidad, existen varios casos que hasta la fecha no han tenido una sanción o una protección adecuada como hemos visto anteriormente (Larrea et al., 2020). Como Pau afirma que el acoso sexual por redes sociales es de lo más común en la comunidad, cualquier *cosplayer* que tenga perfiles públicos puede sufrir de este tipo de acoso, y muchas veces como figuras públicas dentro de la comunidad no podemos decir que no cuando nos solicitan nuestras redes, tenemos que mantener una imagen amable y gentil con nuestros seguidores y público en general. Esto dificulta mucho el poder denunciar públicamente a los agresores o el reaccionar frente a sucesos desagradables, y muchas veces este tipo de acoso es interminable en su caso este acoso llegó a

ser nuevamente ejecutado con su hermana menor por parte del mismo agresor. Pau en su narración describe que:

Había un chico que en un evento se me acercó y me pidió una foto, después de eso me agregó a sus redes sociales y me empezó a escribir, yo por ser amable a veces le respondía, pero siempre tomaba mi distancia. Empezó a preguntarle a mis amigos que si yo iba a estar en tal lugar o si iba a ir a esa convención para él ir, eso se me hizo muy raro, lo bloqueé y seguí con mi vida, pero él trataba de agregarme en otras redes sociales, llegó a escribirme cosas obscenas e insultarme....Lo peor fue cuando el amigo de este tipo me escribió a mí a pedirme que le organice una cita con mi hermana, alegando que él “se merecía estar con mi hermana” que era un buen chico, mi hermana tenía como 15 años, y estos tipos tenían más de 25 años, yo estaba fúrica y les mande al Cairo, les dije que estaban totalmente mal de la cabeza. Después de todo eso este tipo sigue yendo a las convenciones (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Criss nos comenta que no es algo nuevo este tipo de acoso verbal, para ella este comportamiento responde a no saber diferenciar la realidad de la ficción, pues comenta que estas personas creen que un cosplayer porque esté interpretando un personaje debe de actuar como el personaje lo haría en su respectivo anime o comic, y dejan de identificar a la persona detrás del traje como un ser humano. Existen actitudes o creencias que son falsas, pero que se mantienen en la población general como amplias y persistentes las cuales son utilizadas para justificar el acoso sexual (Larrea et al., 2020), también existen falsos mitos como que los agresores deben tener una patología mental para ejercer este tipo de violencia o que se ven forzados por sus necesidades sexuales”. Esta realidad la podemos identificar en esta narración:

Incluso en los concursos *cosplay* recuerdo que el público solía gritarles cosas obscenas a los participantes, hubo una vez que en el evento *Ichiban* salió una participante a concursar y al final de su presentación hubo un tipo que le grito a la chica “No se te entendió nada, pero estas buena!” , eso paso en el 2013 y fue la única vez que vi que una organización le pusiera un freno a esto , el organizador en ese momento agarro y le dijo “lárgate de aquí”, el público también lo abucheo y le pidió al tipo que se fuera. Después el organizador dio un pequeño discurso de que eso es irrespetuoso y no iba a ser tolerado en la comunidad. Al siguiente día ese tipo se disculpó públicamente, pero siento que si no le hubieran puesto un alto él seguramente hubiera seguido haciendo lo mismo. (Criss, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

En todas las narraciones podemos identificar que este tipo de acoso sexual es recurrente y más persistente que otros tipos de acoso sexual sin dejar de ser un factor complementario de los mismos, tanto el acoso verbal como no verbal se ejerce simultáneamente con otros tipos de acoso. Llegando a ser intrusivo, provocando en las víctimas un sentimiento de enojo, frustración, incomodidad y vulnerando la autopercepción, como nos supo decir Pau quien se sintió incómoda cuando fue comparada con una niña por su cuerpo o como Criss cuando resaltan sus atributos mientras vestía el *cosplay*, a su vez las miradas morbosas no son pasadas por alto, en todas las narrativas son identificadas como incómodas y persistentes por parte de los agresores.

Exhibicionismo de genitales o masturbación

Echavarría (2022) asegura que este es el que principalmente acompaña a la persecución. El exhibicionismo se caracteriza por involucrar personas que muestran sus genitales a otras personas en vías públicas, mayormente se da en los varones hacia mujeres desconocidas, y a su

vez, esta exhibición en algunas ocasiones puede estar acompañada de masturbación y eyaculación (Echavarría, 2022). En cuanto a esta dimensión solo 1 narrativa de las 6 presentadas nos relata un suceso relacionado, Andrés considera esta experiencia como la peor que ha podido vivir y la que más afectación ha tenido para él, puesto que nos relata que la chica que lo venía acosando en varios eventos llegó a decirle explícitamente que quería mostrarle sus pechos en público y lo intentó en reiteradas ocasiones, haciendo que se sintiera incómodo y perseguido por una situación que no sabía cómo parar, nos comenta que incluso tuvo síntomas físicos causados por el estrés y ansiedad que le produce esa situación:

Lo siguiente que pasó fue algo fuerte para mí, al rato ella me empezó a decir que quería mostrarme sus pechos, con palabras muy crudas. Yo no sabía a dónde ir, qué hacer, cómo detener la situación, entonces le dije que tenía que reunirme con mis amigos y escapar de esa situación . . . Ya con el tiempo se me pasó, hasta que hubo otro evento y de nuevo vi a esta persona, yo estaba viendo las tiendas cuando de la nada aparece de nuevo. En cuanto me vio lo primero que empezó a decir es que quería mostrarme sus pechos, de manera persistente, incluso movió sus manos para alzarse la blusa, yo empecé a decirle que no cuando mi mejor amigo notó mi incomodidad e intervino, le dijo “no oye le vas a meter en problemas con la novia, te pueden golpear”, tratando de que parara. Yo en lo personal me sentía incómodo y asustado por la experiencia previa, te queda esa sensación, comencé a hiperventilar. (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Consecuencias del acoso sexual

Aislamiento

Según Contreras (2015), las consecuencias de incidencia del acoso sexual son de gran importancia para poder concientizar respecto a dicho tipo de violencia. Una de estas consecuencias es el aislamiento que identifica prácticas como dejar de ejercer su derecho a circular por el espacio público, semipúblico o privado dependiendo el caso también se crea un sentimiento de inseguridad en las víctimas que afecta también al sentimiento de seguridad general. Es así como Michu identifica que se genera un creciente sentimiento de inseguridad, de culpa que llega a afectar fuertemente a nuestra forma de utilizar estos espacios que son de la comunidad o de seguir practicando ciertas actividades dentro de la misma, de manera preocupante describe en su narración:

Estas cosas afectan, uno llega a interiorizar mucho de eso, verse como el problema, culparse, llegar a sentirse insegura o cambiar tus hábitos, modos de vestir y otras cosas, tienes dos opciones o te dejas afectar o evitas que le afecte al resto. Necesitamos apoyarnos entre todos, somos una comunidad pequeña y con lo que contamos es con nosotros, nada más, generar conciencia colectiva respecto a todo este tema porque necesitamos cambiar esto y ya no podemos esperar más, eso está ahí y tenemos que estar todos. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

Según Larrea y otros, existen varios efectos causados por el acoso sexual tanto a nivel personal, institucional y a nivel de la sociedad. En varias de las narraciones podemos identificar un claro sentimiento de inseguridad que permanece en todos los ámbitos de la vida de las víctimas, a su vez encontramos que se produce un aislamiento que reduce o corta el vínculo con

el círculo social cercano dependiendo del ámbito al cual afecte (Larrea et al., 2020). Pau nos comenta que evitar volver a este tipo de eventos o lugares donde ocurrió el suceso es muy común, y que este sentimiento de inseguridad, de asco es un factor persistente después de haber sufrido acoso sexual, a su vez habla de cómo estas sensaciones no desaparecen, sino que vuelven a revivir en ella cuando recuerda el suceso. Pese a los múltiples casos de acoso sexual en la comunidad de los que Pau tiene el conocimiento, nunca se ha hecho algo al respecto que pueda prevenir o salvaguardar la seguridad de los participantes. En su narración nos comenta:

Nunca volví a ir a una convención de ese organizador incluso les bloqueé de redes sociales. Cuando me pasó mi primera experiencia de acoso me sentí asqueada, traicionada, insegura, la vez que me acosaron en el centro comercial sentí impotencia, me sentí perdida, desprotegida, y vulnerable. La vez que hice de *maid* me sentí incómoda, me enteré de que eso les había pasado a más amigas mías y fue bastante abrumador. Yo siempre que puedo reaccionar lo hago, pero a veces solo es abrumador y ni siquiera tienes a quien encarar, ni siquiera estando como cosplayer invitada que se supone que es gente a la que la misma organización tiene que cuidar y aun así siguen pasando estas cosas. En estos 10 años que llevo en la comunidad no he escuchado de ningún protocolo o medida preventiva, he visto solo una mugre cartel que decía “El *cosplay* no es consentimiento”, incluso he visto que la comunidad ha denunciado públicamente a personas que han acosado de manera desmedida y aun así los organizadores les siguen dejando entrar. Sobre todo, el asco, la inseguridad, el mal rato no pasa, solo nos olvidamos de eso hasta que tenemos que volver a hablar de ello y pum vuelven todas estas sensaciones, y vuelven con la misma intensidad. Afecta y afecta bastante, pero se ha normalizado tanto que nos parece común que nos afecte. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Isa nos comenta que se sintió abrumada y desprotegida, seguido de un enojo y sentimiento de impotencia ella identifica que lo que más le abruma de su experiencia es la incertidumbre. Este sentimiento responde a las consecuencias de sentirse en un ambiente hostil y desprotegido al cual no puede desvincularse por una afición mayor, sin embargo, suele existir un aislamiento de su entorno, de sus amistades e incluso de la familia. Esto se reconoce como un mecanismo de negación de la situación que se ha vivido o se ha visto forzada a vivir (Larrea et al., 2020). Sus agresores son partes activas de la comunidad, varias *cosplayers* han denunciado públicamente estos actos de acoso sexual y sin embargo estos sujetos siguen haciendo esto a plena luz del día, en público y en un evento familiar. Isa identifica que no existe una medida de seguridad o un protocolo a seguir.:

Me sentí abrumada, desprotegida, pero sobre todo sentí bastante enojo e impotencia. Si él se comporta así en público no quiero ni imaginar que es capaz de hacer en privado, igual en la convención nunca me dijeron si había algún tipo de medida de seguridad o protocolo a seguir , cuando volví al *cosplay* hice de un personaje que se llama *Rebeca* la cual tiene un traje muy revelador, me sentía insegura al principio pero después decidí que este suceso no iba a marcar mi vida, que quería seguir haciendo *cosplay* y que si sucedía algo podía avisar, contar con los organizadores y amigos.(Isa, narrativa, 16 de diciembre del 2022)

Otro aspecto importante es que el acoso sexual es un tema bastante delicado y se encuentra rodeado por estereotipos y sentimientos de culpabilidad. La falta de una estructura institucional social de apoyo para las víctimas afecta también al manejo de este fenómeno. La mayor parte de personas que lo sufren solamente lo reconocen en un diálogo entre pares o con

personas de confianza, esto repercute tanto en la identificación de casos como en su tratamiento (Larrea et al., 2020). Andrés nos da una visión bastante interesante, el siente que como hombre no se sabe cómo reaccionar ante una situación de acoso sexual, se genera una inseguridad adicional a la de los anteriores testimonios que es el no ser tomado en serio o ser ridiculizado por buscar ayuda, nos comenta en varios momentos de su narración que el miedo, la inseguridad y la incomodidad son los mismos pero que si para las mujeres es difícil denunciar o ser tomadas con la seriedad del caso, es mucho peor para los hombres como el que incluso han trabajado como seguridad de los eventos en los que han sido hostigados, como nos narra a continuación:

Me imaginaba que para las mujeres es más recurrente esas situaciones, pero en ese momento uno siente sin saber que hacer, ¿a quién se puede pedir ayuda? y si lo digo nadie me va a estar creyendo incluso pueden pensar que como hombre esto no me tiene que incomodar o me tiene que gustar...En esos momentos uno no sabe cómo reaccionar, sobre todo alguien de mi porte, no me daba confianza ir con alguien de seguridad y decirle “Mira una chica me está acosando”, siento que no me van a creer o que se van a reír de mi situación. Sentía que no podía hacer nada, no tenía a quién acudir. En el caso de los hombres muchas veces por tema de machismo o de que te puede afectar no es tan fácil denunciar este tipo de casos. La primera vez que me pasó y busqué ayuda, les conté a mis amigos, estos se rieron en un inicio, pero luego entendieron que me dio miedo, que era en serio. Parece broma que venga un man grande y que diga “Mira ese pedacito de chica me puso nervioso”. Incluso en redes sociales cuando hablo o comparto mi punto de vista he escuchado comentarios donde desvalidan mi experiencia diciéndome “Tú como hombre no sabes” y cosas similares. (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Guillén (2014) menciona que, a nivel emocional, las víctimas de acoso manifiestan algún grado de afección que se traduce en estrés, miedo, ira, impotencia, indefensión, etc.... En la narración de Isa también nos explica que debido a este suceso de acoso sexual tuvo que alejarse de la comunidad por un tiempo sintiéndose insegura de volver, pero que gracias al apoyo de sus pares y de ayuda terapéutica profesional pudo reincorporarse a realizar este tipo de actividades que le gustan. Sebas comparte una situación similar, pues después de ser acosado tanto física como gestual y verbalmente decidió tomarse un tiempo lejos de la comunidad, sobre todo de su agresora a quien le huía, y dedicarse a otros proyectos. Sebas reitera que no existe un método de contingencia pero que es muy necesario debido a que él conoce que existen casos mucho más graves y horribles que el de él, también identifica que en su mayoría conoce casos de *cosplayers* femeninas.

El resto de la convención cuando la veía pasar no podía verla igual a esa chica, la veía con recelo y de manera insegura. En las convenciones no existe un método de contingencia o algo así, pese a que existan muchos casos, debería haber algo que podamos usar algo que nos pueda ayudar, siento que mi experiencia es algo muy leve, he escuchado casos más graves. En los eventos hay concursos y muchas dinámicas, pero existe gente que solo se dedica a hostigar a las personas, tengo amigas que son *cosplayers* y han vivido experiencias horribles, siento que a las mujeres les pasa más, hay personas que están atrás y atrás de ellas, y si ellas no les hacen caso estas personas se enojan y proceden a reaccionar de forma agresiva. Cuando recién inicié en la comunidad *cosplayer* nunca me imaginé que me pudiera llegar a pasar algo así, me tocó afrontar que en realidad esto pasa y fue algo totalmente nuevo para mí. (Sebas, narrativa, 2 de diciembre del 2022)

Contreras también nos comenta que otra consecuencia del acoso sexual es que la interacción social se vuelve hostil en vez de ser cordial. (Contreras, 2015). Lo cual Criss identifica al referirse a la comunidad como insegura y despreocupada respecto al acoso sexual, en su narración también nos habla de que este sentimiento de inseguridad, hostigamiento y desconfianza se fortalece después de vivir un suceso prolongado y en un espacio público, debido a que su agresor paso de acosarla en eventos dentro de la comunidad a seguirla y hostigarla en espacios como la vía pública en su diario vivir. Como nos comenta en el siguiente fragmento de su narración:

Luego de tanto tiempo y de tantas experiencias otras personas que lo reconocieron me dijeron que esta persona siempre intentaba colarse con otras personas y creen que tiene problemas mentales. Alguna vez intenté denunciar porque el acoso era bastante persistente y fuerte, pero cuando me uní a otras chicas que querían denunciar, nos dijeron de todo en la fiscalía menos soluciones, que necesitábamos pruebas, que hasta que no agrediera a alguien no podían hacer nada, entre otras cosas. Me sentía insegura, hostigada, desprotegida, ni siquiera sentía que podía confiar en la policía porque en todos los espacios en los que estaba había gente, había policías, estaban mis amigos y, aun así llegaron a pasarme estas cosas, entonces me sentía muy vulnerable. Actualmente siento que podría reaccionar mejor, en los eventos no siento que exista realmente seguridad o preocupación por el tema, incluso siento que la comunidad no sabe cómo reaccionar ahora. (Criss, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

Podemos evidenciar que todos los participantes de la entrevista sintieron incomodidad, inseguridad y preocupación, Criss, Sebas e Isa tuvieron que alejarse y aislarse de la comunidad

debido a estas experiencias de acoso sexual, en los que solo dos volvieron a formar parte activamente o están planeando volver. Mientras que Michu y Pau siguen en la comunidad como parte activa, pero entablaron otros métodos y medidas de precaución en cuanto a este tipo de violencia. En las 6 narraciones se pide como una necesidad urgente y palpable algún método de prevención o acción frente a este tipo de violencia.

Cambios corporales y Cambios en el uso espacio

Contreras define esta dimensión como una consecuencia donde se cambia sus rutinas para evitar la exposición a las situaciones de acoso, se modifica la manera de vestir, la falta de compañía, las rutas para llegar al destino e incluso los horarios de tránsito por el espacio donde se sufrió el acto de acoso sexual donde estos cambios afectan directamente a su rendimiento y comodidad en la comunidad, volviendo este espacio un lugar que consideran inseguro y se encuentran vulnerables (Contreras, 2015), en las 6 narrativas que pudimos concretar nos hablan explícitamente de varios cambios que tuvieron que ejecutar como consecuencia de haber sufrido acoso sexual llegando a pasar por todas las categorías antes mencionadas.

Como nos indica nuevamente Contreras uno de los principales cambios que se da en las víctimas es que se ven obligadas a cambiar o modificar su manera de vestir, algo con lo que concuerda Michu quien después de haber sido acosada mientras utilizaba un traje masculino con short y camiseta no volvió a utilizar trajes que fueran muy descubiertos e incluso agregó trajes de características más cerradas y con armas de accesorios, sin embargo es una característica que ella no identificó hasta el día de la entrevista mientras hacía recuento de los posibles cambios que ha tenido. Aludiendo este cambio a una idea subconsciente “Si no estoy vestida de esta manera no recibiré acoso sexual”. En su narración podemos evidenciar esta idea:

Desde ese traje todos mis trajes han sido cubiertos, masculinos, con armas falsas, nada de faldas, nada de personajes atrevidos y sensuales. Si comienzo a sacar cuentas todos mis trajes tienden a ser cubiertos y nada femeninos para evitar eso, no volver a tener esa sensación de incomodidad, y de hecho trató de proteger a Ce por que a ella si le gusta ponerse trajes femeninos, faldas, entre otros y no quiero que se espante del mundo *cosplay*. No quiero que se cohíba como yo. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

En la siguiente narrativa podemos identificar como existen creencias erróneas y mitos que fomentan el acoso sexual de cualquier tipo en la comunidad como los que identificamos en el texto de Larrea y otros, (2020), donde nos comentan que una de esas creencias falsas es: “Las mujeres tienen la culpa de ser acosadas por ser provocadoras” .Lo cual es solo otra forma de los agresores para cosificar a las víctimas como objetos sexuales de sus fantasías y justificar sus comportamientos violentos (Larrea et al., 2020). Isa nos confirma que este tipo de pensamientos o ideas de modificar su manera de vestir también pasaron por su mente después de vivir situaciones de acoso sexual, pero que mediante ayuda terapéutica pudo volver a solventar esa confianza que creía perdida y evitar que esto le afectara como *cosplayer* en su vida cotidiana, sin embargo, ella afirma que siente esta necesidad de tener precaución para no volver a vivir estos sucesos:

Me di cuenta de que debo tener más cuidado, más precaución, porque si hubo un punto en el que pensé, “diablos no me puedo poner falda porque van a venir más personas como él” pero le conté eso a mi psicóloga y ella me hizo ver que no podía solo estancarme en eso. Quisiera que exista una asociación u organización que pueda proporcionarnos la

seguridad y la protección que necesitamos en los eventos. después del suceso no volví a saber de él, espero que haya cambiado. (Isa, narrativa, 16 de diciembre del 2022)

Estas narrativas nos evidencian claramente lo que los autores nos afirman en un estudio realizado en la universidad de Chile en el 2014, donde se encontró que las principales consecuencias en mujeres que han vivido acoso sexual en el ambiente universitario son que las victimas tienden a percibir un ambiente hostil y a evadir las interacciones con los agresores a tal punto de renunciar a espacios educativos escogidos por ellas, rutinas, pasatiempos o a modos de vida (Lizama Lefno, A., & Hurtado Quiñones, A., 2019). Por su parte Pau nos afirma que no puede dejar que estas situaciones cambien su manera de expresarse y su forma de vestir, porque implícitamente estaría dándole el poder a su agresor de modificar o afectar algo en ella, intenta mantenerse firme en su voluntad de que puede vestir y expresarse de la manera que ella quiera sin tener porqué ser esto una razón para recibir acoso o una excusa para que la violenten.

He pasado muchas situaciones desagradables, pero siempre mantengo que no puedo dejar que estas situaciones me cambien, a mí me gusta expresarme de esta forma, me gusta hacer esto y no voy a dejar que unos tipejos me quiten esto que me gusta. Yo no tengo porque cambiar porque esto no es mi culpa. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Por otro lado Criss afirma que las situaciones que la incomodan principalmente son las subastas y los concursos de *trapos*, puesto a que por estas prácticas se denigra el *cosplay* en general, aludiendo a que estos cambios en vestimenta son contraproducentes y que fomentan el acoso sexual, dentro de la comunidad, afirma que el hecho de que existan hombres ridiculizados por usar trajes femeninos es algo que deberíamos cambiar y que a su vez al existir menores en la comunidad las subastas de *cosplayers* solo fomentan el que veamos a esta práctica como un

escenario donde el tiempo, las personas y la integridad se vuelven una burla constante en el ambiente, esto se entrelaza con las convicciones de la modernidad que a pesar de oponerse al orden simbólico tradicional donde se desprestigiaba y se interiorizaba a la mujer, no ha logrado construir una simbólica nueva o alternativa (Moreno y Mingo, 2020). Criss nos narra que:

He visto que volvieron las subastas de *waifus* y los concursos de *trapos*, siento que es una manera de denigrar mucho a la práctica del *cosplay*, es como subastar citas con los *cosplayers*, la misma comunidad da cabida a que pasen este tipo de cosas, la misma comunidad alberga menores de edad, y quizá subastar una cita con una menor de edad en *cosplay* no es algo que por ejemplo un padre de familia vaya a aplaudir. Si estamos luchando y seguimos reclamando un espacio seguro para nosotros los *cosplayers*, debemos dejar de aplaudir estas prácticas porque estamos contradiciéndonos en lo que queremos y lo que hacemos. (Criss, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

Se alude a otra consecuencia del acoso sexual cuando hablamos de que las víctimas se ven obligadas a cambiar sus rutinas para evitar la exposición a situaciones de acoso o incluso la falta de compañía en estos espacios que deberían ser seguros para la persona como nos dice Contreras en su categorización, (Larrea et al., 2020). Michu nos confirma que ella tiene un espacio seguro que es su stand, un espacio físico que consta de 1 o 2 metros cuadrados conformado por una mesa y una silla en la cual puede vender diversas mercaderías en su caso comida, pero que pese a tener este espacio ella se mantiene en alerta constante y trata de estar siempre supervisando a su ayudante, cuando no cuenta con este espacio ella y su ayudante se ven obligadas a andar juntas y alertas a cualquier tipo de posible agresor, incluso en ocasiones

teniendo que huir de esta persona, esconderse o pedirles a los demás que les ayuden como nos comenta:

Nuestro espacio seguro es el *stand*, y aun así he tenido que mantenerme alerta y tomar medidas en cuanto al espacio para manejar mejor las posibles situaciones de acoso. . . . En una ocasión una persona siguió a Ce por todo el evento todo el tiempo, tuvimos que huir de él, literalmente escondernos de él, decirle que no reiteradas veces, pedirle que pare, que le deje en paz a la Ce. Incluso tuvimos que hablar todos con esta persona y esta persona se resintió con nosotros por decirle y pedirle que pare. (Michu, narrativa, 13 de diciembre del 2022)

Cano-Arango, B. y otros (2022) nos comentan que una de las formas de afrontamiento social más común frente al acoso sexual es hacerse acompañar cuando el perpetrador este presente, en su estudio las participantes que fueron acosadas se vieron en obligación de buscar apoyo y acompañamiento de sus colegas. Las víctimas por lo general experimentaron sensaciones de intimidación, incomodidad, temor y angustia por lo cual decidieron permanecer junto a su grupo de apoyo con el fin de evitar los riesgos de una confrontación individual contra su agresor, y a su vez poder evitar que el mismo agresor se les acerque (Cano-Arango, B. y otros, 2022). Pau no es ajena a esta experiencia, y confirma que ella empezó a asistir a los eventos únicamente en compañía de su pareja y su familia, porque en reiteradas ocasiones incluso esta compañía no pudo detener que procedieron a acosarla sexualmente, se siente perjudicada de que sea ella quien tenga que tomar medidas de seguridad cuando el evento debería ser un lugar seguro donde ella pueda transitar tranquila y sin incomodidad.

Mi novio estaba a lado mío y entre los dos no encontrábamos quien estaba acosándome, pero la gente solo empezó a agarrarme el trasero. Empecé a ir a las convenciones con mi mamá, pero aun así siguen pasando estas cosas, desde ese momento mi mamá suele acompañarme a las convenciones y es bastante cuidadosa con estas situaciones, También busco estar siempre acompañada de mi familia o amigos, como medida de seguridad, se supone que el evento es un lugar seguro, pero como yo y mis allegados lo vemos es que en el evento pueden pasar cualquier cantidad de cosas y vale más estar prevenidos. (Pau, narrativa, 14 de diciembre del 2022).

Otro aspecto que se vio como respuesta al acoso sexual en cuanto a afrontamiento social es la respuesta apoyada, en la cual las víctimas buscan a una tercera persona para solicitar ayuda, esta debe representar autoridad o influencia en el entorno. En estos casos las víctimas buscan que el tercero juegue el papel de mediador, negociador y que sea empático con la situación vivida, es la manera de minimizar el contacto con el agresor y satisfacer las necesidades u objetivos de la víctima para mediar la experiencia. Sin embargo, como nos comenta Sebas muchas veces no se logra el resultado esperado y se intensifican las sensaciones de impotencia, ira y miedo (Cano-Arango, B. y otros, 2022). Sebas se sintió de manera similar cuando lo acosaron en un evento, puesto que su reacción inmediata fue ir en compañía de su amiga y quedarse con ella mientras veía a su agresora pasearse por la convención sintiendo la impotencia e inseguridad de no poder salir a disfrutar del evento como a él le gustaría. Por otro lado, Andrés nos comenta que al vivir estas situaciones tuvo que pedir ayuda a sus amigos quienes lo llevaron a un lugar seguro, pero pese a estar acompañado estaba alerta todo el tiempo, buscando a su agresora para poder huir o evitar ser visto por la misma. Incluso en una ocasión él tuvo que tomar vías de escape, cambiar

las rutas por donde transitaba en su propio trabajo y evitar exponerse para que esta persona no lo reconociera, como nos relata:

Mis amigos empezaron a decir “Sube que te están llamando” para que yo pudiera irme a un segundo piso con un amigo donde estaría más seguro. En cuanto me libré de la situación estaba super nervioso y empecé a contarle a mi otro amigo, incluso lloré porque sentía miedo, empecé a estar pendiente de donde estaba esta persona para poder evitarla. .
.. No sabía que hacer, estaba asustado, pensé que me iba a tocar quedarme dentro del evento, por suerte me ayudaron con otra salida, por ahí pude salir. Después de toda esta situación tuve un tiempo donde anduve pendiente de si la volvía a ver, si la veía me le escondía para que no me vea. También intento escribir por mis redes sociales, pero nunca respondí ni tuve la iniciativa de abrir los mensajes. (Andrés, narrativa, 31 de diciembre del 2022)

Algunas víctimas de acoso ven afectada su vida en varios aspectos, en el caos de Cris no solo se vio afectada dentro de la comunidad, sino que a su vez su vida académica y su libre tránsito en la vía pública fueron afectados, correspondiendo a las categorías de abandonar espacios para evitar la persecución y a evitar lugar o huir de la situación, esto como una manera de evadir conductas sexuales indeseadas y repetitivas (Cano-Arango, B. y otros, 2022). Para Criss la situación de acoso sexual fue tan intensa y fuerte que llego a afectarla no solo en los eventos sino también en su diario vivir, llegando a tener que cambiar medios de transporte, rutas para poder asistir a la universidad y volver a casa, evito la falta de compañía tanto en su vida cotidiana como en los eventos y empezó a dejar de ir a los mismos, durante la entrevista comento que se sentía paranoica y que continuamente regresaba a ver cuando transitaba por la calle con

miedo de ver a su agresor o con la finalidad de estar prevenida frente a su posible ataque, realidad que ella hasta la actualidad no puede creer que haya tenido que pasar.

Tiempo después hicimos una fiesta de *Halloween* en la cafetería, yo llegué y estaba disfrutando el evento con mis amigas cuando este sujeto se acercó y me dijo “Hola, Yo y el demonio que llevo dentro quisiéramos saber tu nombre”, era el mismo sujeto que había tomado fotos en el baño a las chicas, el mismo sujeto de los gestos obscenos. Yo solo hice como si no le entendiera, y me fui a donde pensé que iba a estar segura de que era en la parte del *staff*, mis amigas se quedaron paradas y me toco regresar a ver que estén bien pero el tipo solo se fue, tuve que cambiar el espacio del que estaba disfrutando con mis amigas para que este tipo no me siguiera. . . . Después de esta experiencia me daba miedo encontrarme con él por la calle, o que me siguiera, empecé a sentirme paranoica como que solo fuera a aparecer de la nada, me toco cambiar rutinas, me toco cambiar totalmente mi aspecto, mis actividades. (Criss, narrativa, 28 de noviembre del 2022)

El malestar psicológico o subjetivo se encuentra determinado por el nivel de problematización en la víctima, si se percibe vulnerable, ansiosa o con miedo, si su entorno es amenazante, promueve la violencia, en este caso mediante el acoso sexual, entre otros factores que puedan influenciar. (Arancibia et al., 2017). Ante esta perspectiva de afectación a nivel psicológico Isa nos puede comentar que en su experiencia se siente hostigada, con miedo y una necesidad constante de protegerse como si le fuera a pasar algo en cualquier momento, incluso cuando sus amigos hablaron con el agresor y buscaron ponerle un alto a la situación ella se seguía sintiendo vulnerable, y su mismo grupo de compañeros la empezaron a percibir como tal,

aludiendo que empezaron a cuidarla y protegerla mucho más desde que sucedió el acto de acoso sexual en comparación con eventos anteriores:

Para mi esta experiencia es algo bastante feo, me sentí mal, hostigada como si tuviera que esconderme o protegerme. Siento que no es algo que debería pasar, y que no es algo que pase o al menos eso pensaba antes. Yo misma le hablé y le dije al agresor que lo que había sucedido no estaba bien y que él sabía que no estaba bien y lo continuaba haciendo, su respuesta fue que él no pensaba que su comportamiento era incómodo para otros, lo cual me hizo pensar que se estaba “lavando las manos”. Mis amigos estaban muy enojados incluso más que yo, también hablamos con el amigo del agresor y recuerdo claramente que me dijo “No es la primera vez que vienen con esto, no es la primera vez que hablo con él y no es la última vez que vaya a pasar”, ósea ya era algo repetitivo, algo que ellos veían como normal, como algo que ya pasó. En cuanto a mi grupo la mayoría son varones, en esa época yo era la única mujer en *Ishioka* y ellos me trataban como una igual pero después del suceso empezaron a verme como alguien a quien tenían que cuidar, me tomó bastante tiempo volver al *cosplay*, no por él, sino porque pueden existir más personas como él”, (Isa, narrativa, 16 de diciembre del 2022)

Dentro de las consecuencias que persisten en las víctimas hasta la actualidad tenemos el evitar estar sin compañía en los eventos , el cambio de rutinas y modificación en cuanto a las prendas de vestir En todas las narraciones podemos comprobar que los eventos se vuelven un lugar inseguro donde se debe estar alerta, como Andrés, Pau y Michu nos comentan en sus narraciones que siempre se mantienen al pendiente y alertas frente a cualquier tipo de manifestación de este fenómeno, incluso algunos de estos casos evidencia que el acoso traspasa

los límites de los eventos llegando a presentarse en ámbitos mucho más personales como en la vida cotidiana como nos comentó Criss quien sentía una intensa inseguridad tanto en los eventos como en su camino a la universidad o en la cercanía de su casa, pese a intentar denunciar la situación ante las autoridades competentes, nunca le supieron dar una respuesta.

XII. Principales logros del aprendizaje

Los principales aspectos aprendidos en cuanto a la realización del trabajo fueron aspectos teóricos, de redacción y solvencia al realizar las entrevistas. Los trabajos de investigación cumplen de una u otra forma con el rol de formarnos como profesionales y hacernos conscientes de la importancia que presenta nuestro conocimiento y nuestros aprendizajes formados en estos 4 años, el poder comprender desde diferentes percepciones y poder ejemplificar con elementos claves en las prácticas psicosociales ayuda a que podamos contemplar la importancia de nuestra formación. De las experiencias vividas en el trabajo de investigación, su realización y su finalización podemos rescatar como positivas la correcta guía de los tutores, la claridad con la que se debe realizar e implementar cada apartado y la emotividad que genera cuando con nuestras propias manos podemos culminar la investigación dando resultados positivos que aportar a la sociedad, en cuanto a los principales aspectos negativos tenemos que los tiempos de entrega son limitados y muchas veces insuficientes para la correcta realización del trabajo. A su vez estos ejercen una presión y fomentan el estrés en los estudiantes.

Como alternativa se podría alargar los periodos de tiempo para culminar el trabajo, asignar correctamente los espacios de aprendizaje y tomar en cuenta los días laborables que figuran en este periodo de tiempo propuesto, los trabajos de investigación dependen de poder coordinar el tiempo de los participantes, con el nuestro y con el del tutor a cargo, por lo que sería

más considerado ofrecer alternativas para alargar o extender el tiempo de realización. Es importante recalcar que las tutorías son de vital importancia para la correcta realización del trabajo de titulación puesto que nos guían y son beneficiosas para diversos aspectos como el reforzamiento de bases teóricas, una redacción y edición pertinente y aclaración de dudas que puedan existir en el proceso de formación.

Es satisfactorio poder anunciar que todos los objetivos de la investigación han sido logrados con éxito, debido a la guía de la tutora y su correcta planeación conjunta con el marco teórico y supuestos a indagar. También el uso de la tecnología disponible facilitó la recolección de información, la comunicación con el tutor y los participantes de manera fluida y exitosa. De esta manera los participantes de la investigación se sintieron seguros y cómodos con el manejo de la información proporcionada y el objetivo de la investigación. Como consecuencia del proyecto se evidenció que los participantes se sintieron más respaldados y escuchados frente a una situación que les generaba miedo, ira, desesperanza e inseguridad. Fomentando de esta forma su bienestar.

XIII. Conclusiones

Los principales hallazgos en relación con los objetivos serán expuestos a continuación, por lo que se plantea retomar los objetivos para su correcta delimitación de las conclusiones encontradas a lo largo de la investigación.

Retomando los objetivos de la investigación, en cuanto a la incidencia del acoso sexual de acuerdo con el género, podemos identificar que existe una alta incidencia de este fenómeno en la comunidad *cosplayer*, teniendo que en 4 de las 6 entrevistas los principales agresores han sido

hombres y las principales víctimas han sido mujeres. En las narrativas expuestas por hombres nos comentan que existen otros casos de acoso sexual donde se reitera que las víctimas son mujeres principalmente. Sin embargo, en varias ocasiones se menciona la importancia de trabajar en aspectos teóricos y documentar las experiencias vividas por hombres respecto al acoso sexual. Aludiendo que estas experiencias no son reconocidas y son invisibilizadas por la misma sociedad patriarcal en la que nos desenvolvemos. Asimismo, se evidencia que la mayoría de los actos de acoso sexual son identificados como tales por las mujeres que los viven o los presencian mientras que los varones no logran identificarlos como tales hasta que existe una reiterada manifestación de los mismos o lo ponen en diálogo con sus pares.

Las narrativas sugieren que existe un ambiente hostil y desprotegido en la comunidad, puesto a los persistentes casos de acoso sexual a los que se han visto expuestos los participantes y por lo que ellos mismos han podido observar son persistentes y totalmente invisibilizados, esta es una situación preocupante que presenta diversas características que lo promueven y que incluso llegan a fomentarlo. Estas situaciones son mayoritariamente vividas como *cosplayers* cuando los asistentes solicitan una foto o un acercamiento al principio inofensivo pero que se torna en una conducta de acoso sexual planificada. A su vez los agresores los persiguen por todo el espacio del evento utilizando diferentes excusas para hostigarlos y acorralados, también los llegan a acosar mediante redes sociales, e incluso en los casos más graves existe una imposición de poder donde son los mismos organizadores, jefes, *staff* o miembros reconocidos de la comunidad quienes ejecutan este tipo de acoso sexual físico. Encontramos que es difícil medir los principales perpetradores en estos casos puesto que incluso en algunas narrativas la misma víctima no podía identificar a sus agresores por la cantidad de personas que ejercieron de manera masiva el acto de violencia. En reiteradas narrativas vemos que existe una jerarquización donde

se promueve el abuso de poder en estos espacios de parte de los organizadores. También identificamos que si bien todos los actos de acoso sexual empezaron en ambientes que toda la comunidad frecuenta como son eventos, convenciones y reuniones, estos actos no se limitan solo a esos espacios y pueden afectar diferentes ámbitos de la vida de las víctimas como en su cotidianidad.

En cuanto a las consecuencias del acoso sexual en la vida de las víctimas podemos identificar que cumplen con lo que la teoría nos dice, la principal afectación en cuanto a lo que podemos rescatar de las narrativas es el aislamiento y el sentimiento constante de inseguridad que se vive en estos espacios, dejando una preocupante secuela después de los acontecimientos donde los participantes han tenido que tomar medidas para precautelar su seguridad en los eventos que deberían ser espacios seguros y ambientes acogedores para todo el público en general. La mayoría de las narrativas expresan que evitan la falta de compañía en todo momento, existen cambios en las rutinas que ocupaban antes de haber vivido acoso sexual, a su vez en algunas narrativas afirman haber tenido que cambiar aspectos físicos y de vestimenta para poder volver a sentirse seguros o resguardados en la comunidad.

En cuanto a las consecuencias a nivel emocional y de salud mental en general podemos rescatar que este tipo de violencia produce un estado emocional de constante incomodidad, preocupación, miedo, ira y tristeza como nos dicen en las narrativas. Generando desesperanza y muchas veces fomentando la sensación de ansiedad, y estrés. Este sentimiento se ve fomentado por el desamparo de una institución, reglamento o protocolo que regule este tipo de violencia dentro de la comunidad, puesto que en todas de narrativas las víctimas no sabían a quién acudir , ni tenían una idea clara de cómo actuar, también comentan que es muy poca la iniciativa de la

comunidad por generar conciencia acerca de este fenómeno y que esto promueve a que la misma comunidad se vea afectada e insensibilizada frente a algo tan problemático y persistente.

Las conclusiones de este trabajo buscan principalmente generar interés y evidenciar una problemática persistente en la comunidad y que ha sido invisibilizada y normalizada sin regulación alguna. Se espera generar el interés para continuar con estudios e investigaciones sobre este tema, debido a que los trabajos investigados muestran reiterados trabajos respecto al acoso sexual en diversos ámbitos, pero muy pocos trabajos que aborden la problemática dentro de las organizaciones juveniles y mucho menos dentro de la comunidad *cosplayer*. A su vez es un llamado de auxilio a que en la comunidad se generen los respectivos procesos que fomenten la prevención, concientización y protección frente al acoso sexual y otro tipo de violencias de género. Aparte, se considera fundamental que se establezcan estrategias para brindar seguridad en la comunidad *cosplay*, donde se pueda culminar con procesos de denuncia, se dé un debido seguimiento a los casos y se fortalezca las medidas preventivas, buscando que los agresores no sigan perpetuando este tipo de violencia durante meses o años sin enfrentar consecuencias por sus actos. Esta investigación promueve la concientización y visibilización del fenómeno, y así poder accionar desde nuestra cotidianidad para que, a futuro, la convivencia dentro de estas organizaciones juveniles, específicamente en la comunidad *cosplay* y en cualquier otro ámbito donde se presente este tipo de violencia.

Es de principal prioridad que los organizadores establezcan acciones, protocolos de prevención, medidas de seguridad inmediatas frente a la gravedad de los casos exhibidos, como también es necesario encontrar una forma de visibilizar y concientizar frente a esta realidad que se vive constantemente en la comunidad y que presenta un peligro para sus asistentes. También

se busca promover que se genere una organización interna que pueda ocupar el rol de regulador y apoyo frente a este tipo de casos. En coordinación con algunos participantes tenemos conocimiento de que existen algunos grupos de autodefensa y ayuda, pero no han sido visibilizados o se han desintegrado por la falta de conciencia respecto a este fenómeno que afecta directamente la convivencia en la comunidad *cosplayer*.

Las principales limitaciones en la realización del trabajo de investigación han sido mayormente el tiempo para investigar. Las investigaciones requieren de mayor tiempo para poder alcanzar el nivel de profundidad esperado. La participación de las personas comunidad *cosplay* está asociada a su disponibilidad de tiempo y la misma no siempre se adecúa a los calendarios académicos. Asimismo, en algunos momentos las personas participantes se mostraron renuentes a compartir sus experiencias de acoso sexual debido a que muchas veces el hacer públicas dichas experiencias conllevan a represalias por parte de los agresores que se encuentran en la misma, incluso al insistir en el anonimato hay un evidente temor a ser expuestos. En cuanto a la coordinación con los participantes de la investigación nos vemos limitados en el aspecto de tiempo y traslado para reuniones presenciales, la opción de realizar las entrevistas de manera virtual fue una forma bastante productiva y beneficiosa para el avance y culminación de la investigación. La tecnología nos permite de esa forma un flujo constante de comunicación para el correcto traspaso de información y de conocimiento del proceso. Los participantes tuvieron la oportunidad de dar su *feedback* respecto a todo el proceso y se sintieron cómodos con el manejo de la información proporcionada.

Reiteramos la importancia de que este trabajo sea uno de muchos otros que busquen indagar y visibilizar este fenómeno que nos afecta como sociedad, buscando salvaguardar la

integridad de las víctimas y sobre todo brindando un verdadero apoyo y aporte para la disminución del acoso sexual en la comunidad *cosplayer* de Quito. Es importante mencionar que la misma comunidad se ve presta al cambio y a la lucha contra este tipo de violencia que se ha perpetuado por años como algo cotidiano, y que se visualizan cambios e ideas prometedoras para generar una sana convivencia y un ambiente seguro para todos los participantes de estos espacios.

XIV. Referencias Bibliográficas:

Agudelo Muñoz, L. C., Álvarez Marulanda, C., & Morales Rendón, D. M.

(2020). Implicaciones emocionales del acoso sexual callejero en mujeres de 18 a 25 años.

Andrés, P., Balaguer, A., Blanco, A., Casado, P., Chico, R., Llusar, V., & Pires, V.

(mayo

de 2003). *La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud pública*. Obtenido de

<https://www.inppares.org/sites/default/files/La%20violencia%20contra%20las%20mujeres.%20Prob%20salud%20publica.%20Madrid%202003.PDF>

Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M.,

Saavedra, P. (2015). *Acoso Sexual Callejero: Contexto y Dimensiones*. Observatorio

contra el Acoso Callejero Chile.

<https://ocac.cl/wpcontent/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>

Arancibia, J., Billi, M., & Guerrero González, M. J. (2017). *¡Tú 'piropo' me violenta!*

Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género (Vol. 7). Revista Punto Género.

<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/46270/48272>

Balash, M., & Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la

epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas.

Encuentros en psicología social, 1(3), 44-48.

Bastis, C. (2021). *Muestreo por Bola de Nieve*. Multiacademia International.

<https://online-tesis.com/muestreo-por-bola-de-nieve/>

Bayas Arroba, K. M. (2021). *Efectos emocionales del acoso sexual. Una investigación*

mixta con estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Quito en el período 2019-2020 (Bachelor's thesis).

Benites, L., & Corazón, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual

callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina.
Horizonte Médico (Lima), 16(1), 62-68.

Cabrera Tamayo, C., & Ibarra Rojas, A. (2018). Acoso sexual callejero hacia las mujeres jóvenes: vivencias en la delimitación del pudor y la intimidad (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

Cano-Arango, B. C., Duque-Monsalve, L. F., Montoya-Escobar, M. C., & Gaviria-Gómez, A. M. (2022). Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report*, 27(3), 752-776.

Contreras, K. (2015). *Acoso sexual callejero: el trasfondo que oculta*.

http://www.academia.edu/9370551/Acoso_callejero_ENSAYO

Echavarría Ballagh, Á. G. (2022). *Consecuencias psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres de Medellín, Colombia* (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).

Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Evia, N., Carrillo, C., Kantún, M., Batún, J. L., &

Quintal López, R. (2018). *Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos*. (27(2) ed.). *Revista de psicología* (Santiago). 10.5354/0719-0581.2019.52307

Expósito, F. (2011). *Violencia de Género*. Obtenido de

<https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Fabbri, M. (2017). *Las técnicas de investigación: la observación*.

<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/solefabri1.htm>

Fuentes-Vásquez, L. Y. (2019). " Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas*, (51), 135-153.

García Núñez, R., & García Huerta, D. (2013). *Manifestaciones de la cultura popular del*

Japón en México: convenciones de cómics, anime y cosplay (Universidad de Guadalajara ed., Vol. 5). Paakat: Revista de Tecnología y sociedad.

Garzón, G. (2015). *Análisis Comunicacional de los Efectos de la Campaña "Quiero andar tranquilo, calles sin acoso" en el Trolebús periodo Octubre - diciembre 2011*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Girón, Quito.

Gaytán Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El cotidiano*, 22(143), 5-17.

Gaytán, P. (2009). *Del piropo al desencanto*. D.F: Universidad Autónoma

Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

González Espinosa, M. (2015). *Activismo social contra el acoso sexual callejero en colectivos juveniles de Lima*. Universidad Católica de Perú.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6459>

González, L. (2018). Experiencias de acoso sexual callejero: miradas desde el interaccionismo simbólico. XVII Jornadas de Investigación: a 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos ¿libres e iguales? Montevideo, septiembre de 2018.

Guarderas, P., Larrea, M. D. L., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., ... & Arteaga,

E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad. Revista de educación*, 13(2), 214-226.

Guerra López, R. (2016). *persona, sexo y género. Los significados de la categoría*

"género" y el sistema "sexo/género" según Karol Wojtyła (Vol. 7). *Revista de filosofía open insight*. 139-164

Guillén, R. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos*

jóvenes de Lima. Tesis de grado). Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010).

METODOLOGÍA de la investigación Quinta edición. México: McGRAW-HILL /
INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Herrera, N. (2017). El cosplay es arte, pasión y destreza ¿te animas a practicarlo?

Infinito

Digital. <http://indi.ups.edu.ec/cosplay-arte-y-pasion-en-quito/>

Hinojosa-Millán, S., Vallejo-Rodríguez, D. C., Gallo-Gómez, Y. N., Liscano-Fierro, L.

N., & Gómez-Ossa, R. (2013). Prevalencia de violencia sexual en estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, 2010. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 64(1), 21-26.

IFEMA. (2021, diciembre 22). Cosplay: qué es, diferencias y tipos. *IFEMA MADRID*.

Larrea, M. d. L., Guarderas, P., Cuvi, J., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., . . . Yépez,

J. (2020). ¿Cómo se mide el acoso sexual?: Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior (P. Guarderas & J. Cuvi Eds.). Quito: Aya-Yala.

Lizama-Lefno, A., & Quiñones, A. H. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario:

estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL (Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana))*, 56(1), 1-14.

López López, L. (2021). Estudio observacional de prevalencia sobre acoso sexual no entorno universitario e saúde física y mental en estudantes de Ciências da Saúde da Universidade da Coruña.

Maldonado, A. E., & Carballo, M. L. (2016). Vivencias de mujeres víctimas de acoso sexual laboral que trabajan en instituciones públicas. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 1, 136-143.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.

Menkes, D. (2012). *La cultura juvenil otaku: expresión de la posmodernidad*. (10th ed., Vol. 1). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2012000100002&lng=en&tlng=es.

Ministerio de Justicia del Ecuador. (2007). *Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres*.

Moreno Hortensia y Mingo Araceli. (2020). Temor, desprecio y deseo como figuras del sexismo en la universidad, *Nómadas*. Obtenido de
<http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/component/content/article/2562-violencias-de-genero-en-las-universidades-nomadas-51/1-discursos->

[movilizaciones-y-practicas-de-las-violencias-sexistas/1031-temor-desprecio-y-deseo-como-figuras-del-sexismo-en-la-universidad](#)

OMS. (1995). *Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción*. Obtenido de

[file:///C:/Users/pc/Desktop/BDPfA%20S.pdf](#)

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf;jsessionid=21994A481D5821F2DCC8BB1327CD2ED6?sequence=1](#).

OMS. (02 DE MAYO DE 2017). *Violencia contra la mujer*. Mediacentre. Obtenido de

[http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs369/es/](#)

OMS. (2017). *Violencia contra la mujer*. (2 de mayo ed.). Obtenido de

[http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs369/es/](#).

ONU Mujeres. (11 de 2018). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y*

niñas. Obtenido de [http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figure](#)

ONU Mujeres. (2018). *ONU Mujeres América Latina y el Caribe*. Obtenido de

[http://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador](#)

ONU Mujeres. (2019). *Examine los hechos: Violencia Contra las Mujeres*. ONU.

<https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#closing-6>

ONU Mujeres. (2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*.

ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Ormaza Hugo, A. P. (2013). *Prevalencia del acoso sexual en los estudiantes de la*

Escuela Superior politécnica de Chimborazo. Propuesta de intervención.

Riobamba. Febrero-julio 2012 (Bachelor's thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo).

Osborne, R., & Molina Petit, C. (2006). *Evolución del concepto de género (Selección*

de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler) (15th ed., Vol. ENERO-JUNIO).

EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales. 1139-5737

Perela Larrosa, M. (2010). *Violencia de género: Violencia Psicológica* (Nueva Época

ed.). <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248/36050>

Pinillos, V. (2020). *Discriminación e identidad: la cultura del cosplay en México*.

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Pérez, R., & Rodríguez, C. (2013). Un análisis del concepto de acoso sexual laboral:

reflexiones y orientaciones para la investigación y la intervención social.

Cuadernos de relaciones laborales, 31(1), 195-219.

Redconoce. (2017). *Conceptos de género, sexualidad y roles de género*. Universidad de

Chile. <https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero/genero>

Rosales Márquez, C., Medina Valverde, A. Á., Castillo Saavedra, E. F., Reyes Alfaro,

C.

E., & Cruzado Ubillús, R. F. (2022). Acoso sexual en espacios públicos hacia

adolescentes peruanas. *MediSur*, 20(2), 292-300.

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*.

(5th ed.). Interamericana Editores.

Vallejo, E., & Rivarola, M. P. (2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en

Lima Metropolitana y Callao.

Vázquez, J. (2017). *“PERCEPCIONES SOBRE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN*

LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2015-2016”. UNIVERSIDAD DE

CUENCA.

Vega-Gea, E., Ortega-Ruiz, R., & Sánchez, V. (2016). *Peer sexual harassment*

in adolescence: Dimensions of the sexual harassment survey in boys and girls/Acoso sexual en adolescentes: dimensiones de la Escala de acoso sexual en chicos y chicas. (16(1) ed., Vol. 47-57). International Journal of Clinical and Health Psychology. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.08.002>

Zaruski, J. (2014). La vivencia del acoso callejero en mujeres de la ciudad de

Montevideo.

Zambrano, M. (2015). *UNA APROXIMACIÓN ECONÓMICA AL ACOSO SEXUAL*

CALLEJERO A MUJERES EN GUAYAQUIL. COMPENDIUM. 1390-8391

Zingales, R. (2013). *Vivencia del acoso sexual en el trabajo, afrontamiento y respuesta*

institucional: Caso funcionarias policiales en Venezuela. (27th ed., Vol. 1). Salud de los Trabajadores.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382013000100005&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382013000100005&lng=es&tlng=es)